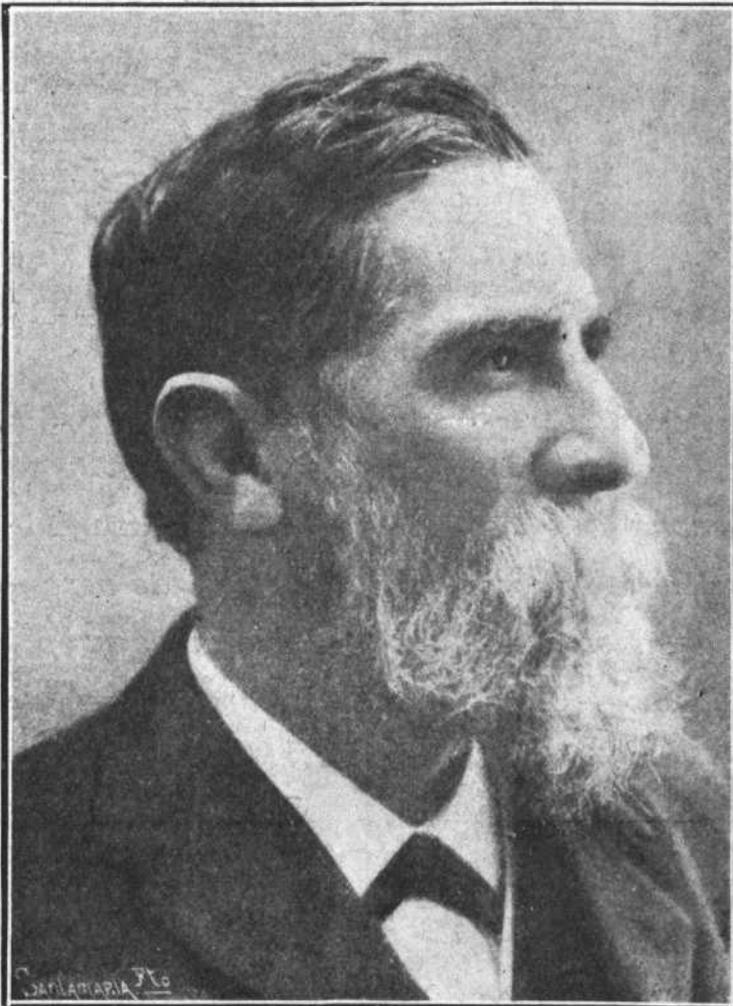




REVISTA
DEL
Centro Región Leonesa

BUENOS AIRES



D. TOMÁS BRETON

Ilustre maestro de música de la Región Leonesa (nació en Salamanca), recientemente fallecido. Como compositor alcanzó fama universal. Sus obras vivirán eternamente, porque expresan sentimientos de todos los tiempos, por lo que tienen de humanos. Ahí están su "Verbena de la Paloma" y su "Dolores", que lo atestiguan; últimamente había compuesto un gran poema sinfónico titulado "Salamanca" que mereció elogios de renombrados maestros de todos los países. Vino a América a dirigir una temporada de ópera española en el Colón de esta capital y hacer estudios de ambiente para inspirar su ópera "Tabaré". Descanse en paz.



TELÉFONOS:
UNIÓN 0996, MAYO
COOP. 139, CENTRAL



“LOS MARAGATOS”

CANGALLO esq. CERRITO

.....

Buenos Aires, Marzo 1924

Estimado Consocio:

Con motivo del gran ensanche realizado en nuestra casa

Cangallo esquina Cerrito

y deseando reconcentrar en esta y servir con mayores comodidades las atenciones de nuestros buenos clientes, hemos resuelto liquidar nuestra casa de Reconquista esq. Sarmiento, realizando al efecto la venta de todas las existencias de verano así como el gran stock de las que tenemos preparadas para invierno a precios completamente reducidos. Esta venta dará comienzo el 5 de Marzo, hasta el día 15 inclusive.

Invitamos a Ud., pues, a esta gran liquidación en la seguridad de que podrá aprovechar con ello una buena oportunidad adquiriendo ventajosamente artículos de calidad.

Saludan a Ud. atentos Ss. Ss.

E. y F. Rodríguez Dnos.

En nuestras liquidaciones no hacemos descuento.



FLORENTINO GONZALEZ

El mejor surtido en su clase de artículos importados de España y de producción nacional.

ACEITES

Puro de Oliva marca			
Estrella	lata 5 k.	\$ 8 50	
id.	id.	2 1/2	\$ 4 25
id.	id.	2	\$ 2 80
id.	id.	1	\$ 1 40
Para cocina id.	id.	5	\$ 6 50
id.	id.	2 1/2	\$ 3 25
id.	id.	2	\$ 2 40

LEGUMRRES

Garbanzos Españoles			
marca Estrella, bolsa	1 kilo	\$ 1 20	
id.	id. sueltos		\$ 0 90
Garbanzos Chilenos		\$ 0 70	
	especiales		\$ 0 50
Porotos caballeros		\$ 0 35	
	manteca		\$ 0 35
	pallares		\$ 0 45
	triguitos		\$ 0 35
	tapes		\$ 0 15
Arvejas enteras Chilenas		\$ 0 40	
	partidas		\$ 0 60
Lentejas extra		\$ 0 80	
	Brasil		\$ 0 60

CAFE

Mezcla marca Estrella	kilo	\$ 2 40
Caracolillo		\$ 1 60

SARDINAS

Españolas de	160 gs.	\$ 0 20
	170	\$ 0 25
	200	\$ 0 30
	300	\$ 0 55
	1/2 kilo.	\$ 0 70
	1	\$ 1 40

YERBA

La Estrella Sobonal	5 kilos	\$ 5 80
	2	\$ 2 50
	1	\$ 1 30
Maragato	1	\$ 0 90

APERITIVOS

Hesperidina	botella	\$ 2 20
Pineral		\$ 3 20
Kalisay		\$ 2 20

VERMOUTH

Cinzano		\$ 1 90
---------	--	---------

COGNAC

Marca Estrella	botella	\$ 3 50
Otar Dupuy		\$ 4 40
Martell		\$ 7 80
Domecq 3 cepas		\$ 7 80

CHAMPAGNES

Moet Chandon	bot.	\$ 6.—
Venné Clicquot Pausardin		\$ 10.—

Leoneses:

Si Vds. no están satisfechos con los artículos y precios de su proveedor, soliciten el catálogo mensual de esta casa y en él encontrarán lo que necesite a precios razonables. Se entrega gratis a domicilio.

Salta 1333 y Cochabamba 1201

Teléfonos: 1836 { Buen Orden
3640

BUENOS AIRES

¿Quiere Vd. tomar algo
bueno en aperitivos, cho-
colates y refrescos im-
portados? : : : : :

Váyase a

"LA SARMIENTO"

DE

Tomás y Justo González

Bmé. MITRE 1012

Y no saldrá defraudado

ESCRITURAS PARA ESPAÑA

Poderes para comprar,
vender, hipotecar, can-
celar, para asuntos de
quintas, contraer ma-
trimonios, cuestiones
judiciales, venias para
embarcar, escrituras de
compra-venta, hipote-
cas, etc. : : : : :

DAVID GIL PALACIOS

ESCRIBANO PUBLICO

Avenida de Mayo 676

U. T. 3094, Avenida

Carpintería Mecánica y Ebanistería

Se encarga de todo trabajo
perteneciente al ramo

Se refaccionan y lustran Muebles

Emilio Mendez

Especialidad en instalaciones para
negocios. Especialidad en anti-
güedades. Se atiende cualquier
compostura a domicilio. Precios
módicos. Sin competencia

U. Telet. 2079, Rivadavia

CERRIIO 147

Buenos Aires

Hotel de Tomás Villuendas

"LA VASCONIA"

Salta 1806 y O'Brien 1196 Buenos Aires

U. T. 3031, BUEN ORDEN



Con su nuevo ensanche la casa cuenta con
mayores comodidades para familias
y hombres solos

Casa preferida por los viajeros de la Costa-Sud

Precios convencionales

No confunda con otra del mismo nombre

Fijarse bien en la calle SALTA 1806 y O'BRIEN 1196

Recomendamos los
famosos vinos

“RODRIGUEZ”

Orgullo de la producción
Argentina

Pureza y Calidad

Victoria 3696

Unión Telef. 9083, Mitre

SE REPARTE A DOMICILIO



ACADEMIA DE GUITARRA “RIZZUTI”

Lecciones elementales superiores y de perfeccionamiento por el Prof. Carmelo Rizzuti, director artístico de la clase de guitarra del Conservatorio D'Andrea

SARANDI 1169

España y Rio de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.— Fluviales

Oficinas: Avda. de MAYO 962 (Edificio propio)

Capital \$ 1.000.000 m/n Reservas.... . \$ 1.839.174 m/n

Siniestros pagados. . . \$ 2.685.504 m/n

LA VICTORIA

COMPAÑIA PROVEEDORA
DE LECHERIAS : : : : :

— Se reparte leche a las lecherías dos veces al día —
Leche Pasteurizada e Higienizada — Manteca y crema

Repartidor N^{os.} 94 y 95: **ADRIANO FERNANDEZ**

Usina: ENTRE RIOS 2036

U. Telef. 2752, B. Orden

REGIÓN LEONESA

ALMACÉN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

- DE -

Bernardo y Miguel López

BRASIL 1701

Surtido completo de todos los artículos del ramo, bebidas legítimas
Café Express

La casa garantiza la pureza de todos los artículos que expende.

BOTAS el Maragato

Corta camisas
y calzoncillos
Toca el tamboril
y la flauta,
las castañuelas
las tocan los otros.

Santa Fe 1987 y Libertad 1214

U. T. 6647, Juncal — U. T. 3645, Juncal

“EL MARAGATO”

VENTA DE PRODUCTOS
LACTARIOS

Isaac Rodríguez

RIOJA 1595

BUENOS AIRES

A DELAIDO GARCIA

PROCURADOR MATRICULADO

Gestiona Personería Jurídica a Sociedades Comerciales y Civiles—Atiende asuntos comerciales, convocatoria de acreedores, quiebras, arreglos privados y cobranzas en General.—Testamentarias y asuntos civiles, fuero federal y ordinario tanto capital como provincia—Acepta poderes generales

Consultas gratis para los socios del Centro Región Leonesa

SAN JOSE 1618

U. T. 5165, B. Orden

BUENOS AIRES

Recomendamos:

“CANCIONES POPULARES” de Don Venancio Blanco

En venta en esta Secretaría a \$ m/n. 5.00

Novela **“ENTRE BRUMAS”** \$ m/n. 2.50

CENTRO REGIÓN LEONESA

de Ayuda Mútua, Recreo e Instrucción

Secretaría: HUMBERTO 1462 - Unión Telef. Buen Orden 5595

No se devuelven los originales que se reciban, aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Dirijase la correspondencia relacionada con la Revista al Director de la misma, Humberto I. 1462.

Esta Revista se distribuye gratuitamente a todos los socios.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

del día 13 de Enero de 1924

La importancia de una Asociación cualquiera puede apreciarse generalmente, aparte de otros detalles, por el número de asociados que concurre a las asambleas a que fueren convocados.

Tal es el caso del Centro Región Leonesa, que año tras año, a medida que va ascendiendo por el empinado y pedregoso camino del progreso, celebra las suyas con mayor número de concurrentes, y con mayor número también de aspirantes a ocupar puestos en la J. D. Esto es un buen síntoma.

Ello demuestra que el entusiasmo cunde, y por ende, que el número de socios dispuestos a trabajar, a sacrificarse por la continuación del engrandecimiento del Centro es cada día mayor, pues no cabe pensar que, tratándose de leoneses y socios de nuestro Centro, consientan en que sus nombres figuren en alguna candidatura, por eso, por figurar nada más. Esto considerado, dado es esperar para el Centro días de gloria y esplendor, que a buen seguro, los socios elegidos para regir sus destinos, han de saber proporcionarle en venturosos y no lejanos días, ya que los electores han de haber estado bien persuadidos de ello, de lo contrario, no los hubieran elegido.

Asistió a esta asamblea mayor número de asociados que nunca. Presidió el Vicepresidente Sr. Juan González, teniendo a su derecha al Secretario Sr. Adelaído García; los demás miembros de la C. Directiva ocupaban sus puestos. El Secretario leyó la Memoria que a continuación se inserta, al final de cuya lectura se entabló una viva y desordenada discusión sobre el Balance, a causa de lo cual la Presidencia se vió obligada a levantar la sesión y pasar a cuarto intermedio hasta el día 24 de Febrero, fecha en que se continuó y las autoridades correspondientes fueron elegidas.

He aquí la Memoria:

Señores consocios:

Cumple a la C. D. de acuerdo con una disposición estatutaria, poner en vuestro conocimiento la labor desplegada desde el 26 de Febrero de 1923 hasta la fecha.

No es un misterio para nadie que con motivo de haber acordado el P. E. de la Nación a nuestra asociación personería jurídica, la asamblea general ordinaria no pudo realizarse en el mes de Enero como lo exige nuestra carta orgánica, pero ello fué debido a que era necesario terminar lo más rápido posible con los trámites relativos a esa gestión a fin de no elegir autoridades para nuestra asociación por breves días, pues de acuerdo con disposiciones legales vigentes, una vez reconocida nuestra entidad como persona de existencia ideal, sus autoridades caducaban *«ipso facto»* y correspondía designar nuevas.

A fin de evitar esto, es que se resolvió con buen tino esperar unos días más para que las nuevas autoridades elegidas con todas las formalidades de ley, asumieran y desempeñaran su mandato sin ningún obstáculo, sin ningún inconveniente y con toda la amplitud y serenidad que le eran precisas.

Hecha esta pequeña introducción, si es que tal puede considerarse, voy a entrar de lleno a tratar, como parte principal de esta Memoria, la labor de la C. D. elegida en la asamblea general del 25 de Febrero ppdo.

Nada más difícil, señores consocios, que determinar con acierto el límite del derecho que ha pretendido ejercitar la C. D. Posiblemente su actuación no satisfará a todos: para algunos su labor será criticable, para otros será pasable y quizás para los menos regular.

Pero la C. D. no pretende con esto catequizar adeptos, no los necesita; lleva en sí la satisfacción del deber cumplido y somete su actuación a la sanción de los hombres de buena voluntad que componen esta agrupación.

Sólo si pide, y esto como una sanción moral, que cualquiera que sea vuestro voto, adverso o favorable, tengais en cuenta que en todo momento sólo ha tenido una mira: la del engrandeci-

miento de nuestra asociación, el bienestar general de los asociados y más que todo a que la unión, la concordia y la armonía reinaran en la casa de reunión de los leoneses, para con ello llevar la agrupación a ocupar su puesto de primera fila entre sus similares, puesto que le pertenece más que todo por su amor al pedazo de tierra donde tuvieron la dicha de ver la luz.

La C. D. electa en la asamblea del 25 de Febrero de 1923, tomó posesión de sus cargos a los tres días siguientes a su elección y entró de lleno a cumplir con su mandato.

Aunque por el artículo 64 de nuestros estatutos la C. D. no tiene obligación sino de reunirse una vez por mes, esta se ha reunido hasta tres veces mensualmente, es decir, ha sesionado a medida que las necesidades de la agrupación lo requerían.

Creo inútil repetir aquí la labor desplegada durante sus once meses de actuación porque esto es ya público y notorio, y digo público y notorio por la publicación que de sus acuerdos ha hecho la comisión por medio de nuestro órgano de publicidad, y por lo tanto sus decisiones son conocidísimas.

Es decir, señores consocios, que la C. D. no ha tenido otra mira que el engrandecimiento y la prosperidad de la asociación, no escatimando sacrificios para el mejor logro de sus fines.

Es claro que su actuación ha de servir de crítica para algunos, que quizás consideren nuestra actuación como poco provechosa.

Pero para poder apreciar con justicia toda nuestra actuación, es necesario estar en la misma comisión, porque las cosas cuando se aprecian de afuera resultan fáciles, no se conoce todo el sacrificio a que obliga el cumplimiento del deber, cuando se aceptan cargos honoríficos que el voto de sus compañeros ha sancionado y en que prima ante todo y por tratarse de puestos de confianza, la obligación moral que esa misma confianza le ha impuesto para luego, al terminar el mandato, dejar a los sucesores no sólo la asociación en marcha, sino el juzgar si nuestra obra ha sido o no de engrandecimiento para el Centro.

Las reuniones de la C. D. hasta el día 13 de Mayo en que se efectuó la asamblea, han sido, salvo raras excepciones, casi en pleno; la asistencia a ellas demostraba un interés tan inusitado que indicaba para la agrupación días de prosperidad inesperados.

Por renuncia del Prosecretario señor Saturnino Prieto y de los Revisadores de cuentas señores Ignacio Pérez y del suplente señor Blás Gutiérrez, la C. D. en uso de la facultad que le confiere el artículo 65 de los estatutos, procedió a llenar la vacante de Prosecretario con el socio Lisardo Carreño Lorenzo, la de Revisor de cuentas con el socio Crescencio Gutiérrez y como vocal suplente se designó al socio Anselmo Cornejo.

Excuso decir a la asamblea que la designación de estos miembros ha sido hecha por mayoría de votos y que no se ha tenido otro propósito al incorporarlos a su seno que el engrandecimiento de la asociación.

La asamblea del día 13 de Mayo de 1923 resolvió la construcción de una sala de actos y techar el patio con una charroya de vidrios y armazón de hierro, invirtiendo en ello hasta la suma de diez mil pesos moneda nacional.

En cumplimiento de esta sanción la C. D. en la primera reunión que tuvo después de la Asamblea, procedió a nombrar, a propuesta del Sr. Lisardo Carreño Lorenzo, una comisión compuesta de los señores Carreño, Venancio Martínez, Isidoro García y Matías Arteaga para que estudiaran y asesoraran a la C. D.

Esta comisión ha producido su informe, aconsejando que no se llevara a cabo por ahora por falta de fondos.

La C. D. hizo suyo dicho informe.

La Junta Directiva resolvió en una de sus primeras sesiones del año, instituir por estar dentro de su lema, varias clases gratuitas. Se establecieron clases de música y solfeo, de contabilidad, de gimnasia sueca, de caligrafía, de preparatoria, de castellano y de baile, pero con gran pesar ha visto que estas, han tenido poca acogida, por lo cual considera que las mismas han fracasado virtualmente, no obstante el empuño y el desinterés que han demostrado

en todo momento los asociados que se han ofrecido gratuitamente para dictarlas.

Las únicas clases que han tenido éxito fueron las de solfeo y música, siendo la inscripción en las demás completamente nula.

La clase de música y solfeo dirigida por el Sr. Ramón Gutiérrez del Barrio, se halla actualmente en vacaciones, pero no duda la C. D. que en el próximo curso a iniciarse dentro de poco, la inscripción de alumnos será mayor y con éxitos lisongeros.

Siguiendo una práctica establecida por anteriores comisiones, esta también ha designado su comisión de fiestas, la que actuó bajo la presidencia del señor C. Gutiérrez, teniendo como secretario al Sr. Lisardo Carreño.

Esta comisión ha dado los siguientes festivales durante el año, a saber:

The Danzante en el vapor «Baden» (15 Abril).

Función en el teatro San Martín (23 Mayo).

Festival en la Casa Suiza (8 Julio).

» » » » (8 Sept.)

En realidad, señores consocios, la fiesta dada en el vapor «Baden» fué obra de la C. D., pues en aquel entonces, aunque había sido nombrada la C. de Fiestas, aún no funcionaba.

El Te-Danzante dado en el «Baden» fué, puede decirse, una fiesta familiar, de sociabilidad, un acercamiento indirecto entre conterráneos.

Esa fiesta fué el toque de atención dado por nuestra asociación a los distintos leoneses dispersos en este país, para que supieran, o mejor dicho, para que conocieran la potencialidad de nuestra agrupación, así como lo democrático de sus reuniones.

Ese festival ha dejado tan grato recuerdo en la mente de los asociados que quisieran tener otro igual dentro de breve tiempo, pero esta Comisión deja a su sucesora el estudio y conveniencia de hacerlo.

Si el éxito obtenido en el festival del vapor «Baden» fué halagüeño, no puede decirse lo mismo de la velada dada el día 3 de Mayo en el teatro San Martín.

La concurrencia fué escasa y en consecuencia, en lugar de ganancia arrojó pérdida.

Creo innecesario repetir aquí el déficit habido, porque eso ya consta en la Revista, pues la C. D. no ha hecho misterio de nada y para nada.

El festival del 8 de Julio celebrado en la Casa Suiza, puede decirse que ha despertado los buenos sentimientos que estaban adormecidos en los leoneses.

Parece ser que han recapacitado sobre su anterior actitud concurriendo a este a fin de justificar su inasistencia al del 3 de Mayo, y eso que este era conmemorando el acontecimiento español del 2 de Mayo, es decir, la fiesta nacional española, mientras que el del 8 de Julio fué conmemorando la jura de la independencia argentina. O es acaso que el sentimiento patrio se ha destruido por completo de la viril alma leonesa o es que han querido demostrar con la concurrencia a la segunda fecha que en el pecho de los leoneses no se anida ni por un instante el rencor ni el odio, y que se sabe responder a la generosidad hospitalaria de esta tierra?

Vosotros teneis la palabra.

Queda aun la fiesta del 8 de Septiembre que tuvo lugar también en la Casa Suiza, en honor del Sr. Juan González, a quien se le obsequió con un pergamino firmado por todos los socios.

El beneficio líquido que la misma ha dejado ahorra todo comentario.

Ha sido benéfica para el Centro, de expansión y divertimento para sus asociados y más que todo, el punto de reunión familiar.

La C. de F. proyectó una fiesta, mejor dicho, una función en el teatro San Martín para el día 12 de Octubre.

Esa fiesta no pudo llevarse a cabo por causas ajenas a nuestra voluntad.

La Compañía de teatro que actuaba en la misma, por causas que ignoramos, se disolvió antes de esa fecha.

Estaba todo listo por nuestra parte, pero como no se contaba con el factor, desavenencia entre gente de teatro, hubo que deshacer todo el trabajo efectuado y avisar a los socios la suspensión de la misma.

La C. D. ha contratado para el año en curso, las fechas siguientes: 24 de

Mayo, 26 de Julio y 27 de Septiembre y espera que cualquiera que fuera el resultado de esta elección, cooperareis al éxito de las mismas.

Olvidaba decir a los señores socios, que la C. D. velando siempre por los intereses de los asociados sin perjudicar los de la Asociación, y dado lo insignificante de su costo, resolvió hacer de las 2 habitaciones que siguen a la antesala y con el comedor y la habitación contigua, un gran salón para recreo y expansión de los socios.

Debe también incluirse entre los acuerdos tomados por la C. D., el de la formación del cuadro social bajo la competente dirección del socio Antonio Sánchez que ya ha demostrado su capacidad, presentándose, sin desembolso alguno para la Asociación, en varios festivales.

Su actuación ha merecido también el elogio de extraños, a ellos, pues, como «pionners» de la escena en nuestra casa un voto de agradecimiento y mil de aplausos.

Merece también un recuerdo el señor Artola por la filmación de la cinta «Los leoneses en Buenos Aires», y por su exhibición en el salón «Gaumont» y en nuestra casa social.

Dicha cinta rememora la historia de nuestro centro, desfilan en ella las personas que más se han destacado por su actuación en nuestra asociación.

En ella se ve las dependencias de nuestra casa social y las reuniones familiares que en la misma se realizan, así como las casas de comercio de algunos leoneses radicados ha tiempo en esta.

Esta cinta se exhibió también en nuestro salón, y los que concurrieron a su exhibición han podido apreciar todo el sacrificio pecuniario que fué preciso para filmarla.

El recuerdo al mencionado socio señor Artola, debe ser doble, si se tiene en cuenta que con la filmación de la cinta no puede lucrar, desde que esa cinta sólo interesa a una mínima parte y esa mínima parte ya la ha visto.

Por renuncia del Sr. Secretario don Celedonio García, pasó a actuar el vicesecretario, y como faltaba poco tiempo

para la renovación de autoridades, la C. D. no creyó conveniente en ese entonces llenar el puesto.

La enfermedad que aqueja al Vicesecretario Sr. Carreño, obligó a la C. D. a llenar el puesto, recayendo esta designación en el Sr. Adelaido García, a quien ya se le había encomendado la redacción de esta Memoria.

SUBSIDIOS — AYUDA MUTUA —

La Asociación no ha tenido durante nuestro período mayor pedido de subsidios, sólo se acordó uno por pesos 30.00 moneda nacional por 15 días de enfermedad al socio G. Fernández.

Pero la C. D. ha ayudado con pasajes que fueron solicitados al Cónsul para varios conterráneos que se ausentaron del país.

Es decir que la acción social del Centro no se ha limitado al cumplimiento exclusivo de lo que marca nuestro estatuto, sino que ha ido más allá.

Hubo casos especiales en que la ayuda del Centro no era posible sin violar disposiciones estatutarias, pero que por tratarse de actos de verdadera justicia era necesario cumplir, pero cumplir sin violar el estatuto. ¿Cómo hacerlo? Puesta en el dilema la C. D. resolvió socorrer a esos compatriotas indigentes en nombre de la Asociación, pero contribuyendo con fondos particulares a ese fin.

De esta forma no se violaba la carta magna y se colocaba al Centro a la altura de sus antecedentes.

SOCIOS —

En la Memoria anterior se hizo presente a la Asamblea que el número de socios era de 960.

Durante el año actual han ingresado 377, que unidos a los anteriores forman un total de 1.337 asociados.

La Directiva ha tenido que eliminar del registro de socios por diferentes causas a 258; unos por adeudar más de tres meses, otros a su pedido y algunos, los menos, expulsados.

Los eliminados por falta de pago son en su mayoría socios residentes en el interior, a los que era imposible cobrar a pesar de los reiterados avisos

y otros por tener domicilios inexistentes o no vivir en los denunciados. En esas condiciones no era posible por más tiempo permanecer sin aplicar el inciso c) del artículo 35 de los estatutos, pues de lo contrario la C. D. incurría en gran responsabilidad.

Fueron también expulsados varios socios por causas de carácter moral, es decir, por indisciplinados y por considerarlos la C. D. perniciosos y atentatorios a los intereses del Centro.

Con motivo de una queja fundada de un socio y corroborada por otros varios, fué suspendido por quince días en sus derechos de socio el Sr. Salvador González Díaz, N.º. 738.

Habiéndose rebelado este socio contra la resolución de la C. D. esta, por indisciplinado, resolvió expulsarlo de la Asociación.

De acuerdo con la prescripción del artículo 56, esta Comisión cumple con el deber de ponerlo en vuestro conocimiento a los fines pertinentes.

Olvidaba decir que entre los eliminados o dados de baja figuran también los fallecidos y los que a su pedido lo han solicitado por ausentarse para el interior.

El número actual de socios completamente depurado el registro, es de 1.079.

REVISTA —

Una inesperada enfermedad que aquejó a nuestro presidente, obligó a este a confiar la dirección de la Revista al Sr. Vicepresidente.

El Sr. Vicepresidente solicitó una licencia temporaria, por cuyo motivo la Presidencia interina del Centro quedó a cargo del Vocal Sr. Alvaro Prieto y la dirección de la Revista a cargo del Bibliotecario Sr. Vega Martínez.

El incremento tomado por la misma obligó a la Dirección a aumentar su tiraje a 1.200 ejemplares y aumentar el número de páginas a 32, por cuyo motivo los gastos han aumentado y no ha sido posible obtener beneficio en la misma, no obstante esto el déficit de la Revista es tan insignificante que la Comisión espera que dentro de poco este será subsanado.

Para ello cuenta con la buena voluntad vuestra a fin de que cada uno de

vosotros haga lo posible por obtener nuevos avisos.

No es misterio para ninguno de los asociados que la revista vive exclusivamente de los avisos y que si estos no son aportados por los socios, no será posible obtener, no digo beneficio, pero al menos equilibrar los gastos.

Contribuyendo cada uno con su pequeño grano de arena, habremos contribuído al éxito de nuestro órgano de publicidad, serán equilibradas las partidas de la misma y evitaremos así la mala impresión que produce la crítica partidista, efectuada sin mirar sus consecuencias, y la burda especie de la maledicencia que no trae otra consecuencia que el descrédito y la desorganización de toda colectividad.

BIBLIOTECA —

La asamblea anterior no se ha equivocado en la designación de bibliotecario, no podía elegir otro mejor, ha tenido, pues, la noción exacta en la elección del Sr. Vega Martínez.

El bibliotecario ha obtenido noventa y una donaciones de libros, 21 cuadernos de fotografías de España y 1 album fotográfico de Alemania. Ha obtenido también trece obras de teatro y una pieza de música, así como varias colecciones de revistas.

El total de los libros donados durante el año, que se halla en la biblioteca, se descompone así:

Libros donados	91
Adquiridos con el sobrante del pergamino del Sr. González	27
Obras de teatro	13
Total	131

Entre los donantes de libros se destaca en primer término la señora viuda de nuestro ex-presidente honorario doctor Matías Alonso Criado, la que en nombre de su hijo Emilio, fallecido ha poco, ha regalado a la institución 9 tomos de la Historia de España, obra completa, escrita por el célebre historiador español R. Padre Mariana.

Las demás donaciones corresponden a los siguientes:

Sr. Fernando Prieto	10 tomos
» Nafria y Perramon ...	9 »
» Ceferino Toribio	7 »
» F. Fernández Luengo .	8 »

Los Sres. Isidoro García, Andrés Ro- ca y la Srta. Flora Alvarez, han donado tres tomos cada uno. Los Sres. Angel Campo y Lucio Casado, 4 tomos cada uno. Han donado dos tomos cada uno, los siguientes socios: Genaro García, Antonio Campos, Avelino López, Lisardo Carreño, Juan González, Santiago Criado Alonso, Juan Pérez, Emilio de Arriba, Antonio Rodríguez, Manuel Cabello y Adelaido García.

Los socios señores Manuel Vidales, Higinio Pérez, Juan Manuel Rodríguez, Rosini Estelier, Andrés Alonso y Leandro Fernández Romano, un tomo cada uno.

Los Sres. A. Delfino y Cía., han donado el álbum fotográfico de Alemania y los Sres. Nafria y Perramón, los 21 portfolios fotográficos de España.

Además han donado el importe de las encuadernaciones correspondientes a las donaciones, los siguientes señores: Lisardo Carreño y Leandro Fernández Romano, así como el socio José Moran.

Entre los donantes de obras de teatro figuran D. Eduardo Fernández con 10 obras, la Srta. Flora Alvarez, Jorge Vega Moreno y Manuel Cabello, con una obra cada uno.

La pieza de música fué donada por el socio D. Gutiérrez del Barrio y esta donación tiene doble mérito por ser él mismo el autor de la letra y música y el profesor de las clases de música en la sociedad.

El Sr. Cruz González también ha donado varias colecciones de revistas.

El número de lectores habidos durante nuestro ejercicio fué de cincuenta socios, con un total de doscientos libros leídos.

OBLIGACIONES —

El resultado obtenido después de la publicación hecha en la Revista y en las listas pasadas, no puede ser más halagador.

El Sr. Presidente y Vice en persona hanse constituido en comisión para recorrer los domicilios de los socios y hacerles tomar obligaciones, siendo secundados en sus tareas por varios asociados.

El total de obligaciones suscriptas hasta la fecha asciende a la suma de 53,050 pesos, descompuesto así:

99 acciones de \$ 50 ...	\$ 4,950.—
481 acciones de \$ 100 ...	48,100.—

lo que forma el total de \$ 53,050.—

De esta suma han sido pagadas íntegramente la suma de 26,100 pesos, que corresponden a 44 acciones de 50 pesos o sea 2,200, y 239 de 100 pesos, o sean 23,900; lo que hace el total de 26,100 pesos.

A esta suma hay que agregar lo cobrado en cuotas que asciende a la suma de pesos 1,710 moneda nacional, que pertenece a lo siguiente:

184 cuotas de \$ 5	\$ 920.—
79 cuotas de \$ 10	790.—

lo que arroja un total de \$ 1,710.—

Durante el segundo semestre del mes de Diciembre ppdo., se han suscripto en obligaciones la suma de \$ 17,250 moneda nacional, de los cuales 30 acciones han sido pagadas íntegramente por un valor de 3,000 \$ m/n. Es decir, que el total de acciones cobradas asciende a la suma de \$ 27,810 m/n., y la C. D. espera cubrir casi íntegramente los 12,700 pesos que faltan de la última suscripción de \$ 17,250 m/n., para poder así tener la suma necesaria para levantar la hipoteca de \$ 40,000 m/n.

DONACIONES —

Merece especial mención la donación que de sus 10 acciones hizo nuestro presidente, el Sr. Manuel Alvarez, y que importan en total la suma de pesos 1,000 moneda nacional.

Hay también dos acciones donadas, una de \$ 100 m/n. y otra de \$ 50, perteneciendo esta última al socio Pedro García. Por especial encargo la C. D. se reserva el nombre del donante de la acción de \$ 100 m/n., por tratarse, según él, de una suma insignificante.

Aparte de todo esto hay otra donación de \$ 300, efectuada por la viuda de nuestro ex Presidente Honorario doctor Matías Alonso Criado, donación que fué hecha en persona por uno de sus hijos, en la reciente visita que hizo a nuestro Centro, devolviendo la aten-

ción que, según ella, hemos tenido para con su esposo el día del deceso del mismo, al acordar el envío de una comisión que nos representara y que para nosotros no fué sino el cumplimiento de un deber.

COMISION DE DAMAS —

En cumplimiento del artículo 62 de los estatutos, la C. D. nombró una Comisión de Damas.

Esta comisión está compuesta de socias, y a la misma le fué encomendada la tarea de organizar los tes danzantes que se efectuaron en nuestra casa.

La C. de Damas empezó su labor con el te del 4 de Marzo a beneficio de nuestro consocio Sr. Pio Alvarez que perdió la vista en un accidente de trabajo.

Fué esta una simpática y atrayente fiesta de caridad.

A este festival siguió el te danzante del 5 de Agosto en honor de nuestro estimado consocio D. Emilio Rodríguez.

Fué una fiesta llena de vida y bríos donde esta comisión se lució por su esmerado y exquisito trato para con los socios, no escatimando sacrificios para contentar a todos y para que la fiesta continuara en forma magistral.

El producto de la fiesta fué destinado a la Revista del Centro.

Fué tanto el empeño y el entusiasmo que demostraron las damas en estas fiestas, les fué tan halagador el éxito alcanzado, que no trepidaron en organizar un nuevo te danzante para el 7 de Octubre en honor de don Santiago Criado Alonso.

Creo inútil decir que si acertado había sido el homenaje al Sr. Emilio Rodríguez, no fué menos acertada la resolución de la C. de Damas al tributar un homenaje al Sr. Criado Alonso.

Siguiendo en el tren de sus buenos aciertos, la comisión femenina resolvió dar un te en honor de D. Genaro García, el que se efectuó el 4 de Noviembre.

Las simpatías múltiples de que goza el Sr. Genaro García, entre las colectividades española y argentina sería el mejor exponente de tan merecido ho-

menaje, brillante por la concurrencia y selecto por la sencillez.

Excuso decir que la fiesta tuvo un final tan grato como inesperado, es decir, el final de la fiesta fué una sorpresa, la sorpresa consistió en un cheque de \$ 500 m/n. que el obsequiado dejó bajo el mantel y que ingresó a las arcas del Centro.

En fin, el obsequiado dió una vez más una prueba de su desprendimiento y generosidad, la que culminó con la subscripción de 50 obligaciones de pesos 100 cada una, o sean \$ 5,000 que abonó íntegramente.

Es acreedor, pues, D. Genaro García a eso y mucho más.

El ciclo de tes danzantes fué cerrado el dos de Diciembre con un te danzante en honor de D. Antonio Rodríguez Crespo.

He aquí la labor descollante y fatigosa desplegada por la C. de Damas.

He aquí la labor desplegada por la C. D. en sus once meses escasos de actuación.

Somete hoy a vuestra consideración la misma con la satisfacción del deber cumplido.

Quizás sus acuerdos no hayan sido todo lo proficuos que vosotros esperabais, pero ello es debido a factores inesperados.

Para que la labor de una Comisión Directiva sea lo más provechosa posible es necesario que sus componentes sean todos no sólo hombres de buena voluntad, sino que tengan la noción exacta del cargo que van a desempeñar.

No es posible aceptar cargos de honor en los puestos directivos, para luego no desempeñarlos.

Es necesario decir a los socios que nos eligen si podemos o no aceptarlos, es decir, si podemos o no desempeñarlos y si estamos dispuestos a cumplir con nuestro deber.

Aceptar cargos para luego no cumplir con el deber que nos confió la asamblea es defraudar la confianza que los asociados nos han depositado, sin que para ello sirva como excusa las obligaciones particulares, porque si aquellas son sagradas, más lo son es-

tas desde que aquellas son obligadas y a estas nos obligamos.

Estos son los motivos por los cuales la comisión no ha hecho una labor más intensa; miembros elegidos en la asamblea han renunciado o no han concurrido a las sesiones de la comisión porque sus obligaciones personales o sus negocios se lo impedían.

Los que han renunciado han sido reemplazados, mientras que con los no concurrentes se ha usado de una benevolencia excesiva y lo único que la C. Directiva ha dejado de cumplir es el no haber aplicado a los remisos todo el rigor de la penalidad que imponen nuestros estatutos declarándolos cesantes.

La Comisión ha cerrado virtualmente el período de su actuación con la velada dada gratuitamente a los socios el día 31 de Diciembre ppdo.

Al terminar el año 1923 y empezar el año 1924 ha invitado a sus concurrentes con una copa de Sidra, debido al desprendimiento desinteresado de ciertos asociados que han contribuido a su brillantez obsequiando al Centro con varios cajones de la misma.

La fiesta del 6 de Enero de 1924 fué en obsequio de los hijos de los socios, a quienes se obsequió con bombones y un número gratuito de rifa.

Sobre el estado financiero de la Asociación os dará una clara idea el balance adjunto.

En breve la hipoteca quedará reducida a la suma de \$ 15,000 m/n., acortando en esta forma la deuda que tenemos y los intereses que devengal.

Habéis visto señores que esta exposición es desprovista de frases galanas, que la enunciación de los hechos es la realidad pura y sincera.

Si algo ha quedado sin explicar la C. D. está dispuesta a favoreceros dando las explicaciones del caso.

Disculpad la benevolencia que ha tenido en ciertos casos, pero ella ha sido debido a que era necesario tener presente la prosperidad de la Asociación.

Dejamos, pues, al criterio vuestro, nuestra labor, si os ha satisfecho demostrarlo con vuestro voto. Mientras tanto, queda en discusión la Memoria.

Inventario al 31 de Diciembre 1923

ACTIVO	
Banco Español	5.052.45
Billares	602.27
Biblioteca	794.—
Caja	16.050.39
Pianola	1.407.—
Clichés	123.05
Propiedad	82.100.—
Refacciones a la Propiedad	1.440.04
Muebles y Útiles	2.260.09
Instalación Eléctrica	321.85
Socios	3.005.50
Obligaciones en cartera	52.500.—
Total del Activo	165.556.64
PASIVO	
Hipoteca propiedad	55.000.—
Obligaciones	52.550.—
Obligacionistas	19.310.—
Recibos al cobro	2.435.50
Capital	36.261.14
	165.556.64
Total del Activo	165.556.64
Total del Pasivo	165.556.64
	165.556.64

Cuadro Demotrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre del año 1923

Ganancias y Pérdidas	
a Varios	10.919.14
Cierre de las cuentas que arrojaron pérdidas:	
a Comisiones	1.021.30
» Subsidios	30.—
» Gastos Generales	2.761.01
» Intereses	2.887.50
» Efectos a Cobrar	1.103.—
» Medallas	261.33
» Programas	225.—
» Valores en depósito	225.—
» Revista	2.290.—
Varios a Ganancias y Pérdidas	16.230.50
Cierre de las cuentas que han producido ganancias:	
Festivales	1.760.25
Jeportes	290.63
Juego de Bolos	614.20
Cigarros	33.68
Buffet	210.94
Alquileres	330.—
Cuentas a Pagar	636.80
Comisión de Damas	600.—
Recibos socios cobrados	9.548.—
Recibos Revista cobrad.	1.443.—
Donaciones	763.—
	27.149.64
	27.149.64

Ganancias y Pérdidas	Debe	Haber
a Varios, pérdidas	10.919.14	
por Varios, Ganancias		16.230.50
	10.919.14	16.230.50
Aumento de Capital	5.311.36	
	16.230.50	16.230.50
Capital anterior	30.949.78	
Capital ejercicio actual	5.311.36	
	36.261.14	
Capital actual		36.261.14
	36.261.14	36.261.14
El capital actual es de pesos		36.261.14
En el presente ejercicio hubo un aumento de Capital de pesos m.n.	5.311.36	

Acta de la Asamblea

En Buenos Aires a veinticuatro de febrero de mil novecientos veinticuatro, reunidos los socios que firman de fojas 263 a 267, en el local social siendo las quince horas y veinte minutos, el señor vicepresidente en ejercicio de la presidencia por ausencia del titular, manifiesta que continua la sesión del día trece de enero del corriente año.

La presidencia informa que la C. D. ha nombrado una comisión para confeccionar el Balance y el Inventario general de la sociedad, compuesta de los miembros de comisión, señores Juan González, Roberto Cornejo y Adelaido García, los que han presentado el Balance e Inventario que se dará lectura por Secretaría y que ha sido aprobado en una sesión especial de la Comisión Directiva.

Acto continuo se da lectura al siguiente Balance, así como el cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas por Secretaría, dando así por terminada la Memoria correspondiente al ejercicio que terminó:

Puesta a discusión la Memoria y el Balance presentado, pidió la palabra el socio Angel Machado para hacer presente que consideraba una irregularidad que la C. D. hubiera permitido que estuviera en poder del tesorero la suma de diez y seis mil cincuenta pesos con treinta y nueve centavos moneda legal sin depositarlos como ordenan los Es-

tatutos y es de práctica, puesto que siempre se hizo; que no es posible admitir que sólo exista en el Banco la suma de cinco mil cincuenta y dos pesos con noventa y cinco centavos m/legal.

El Sr. Presidente informa al señor Machado que actualmente en el Banco no hay tal cantidad porque se ha levantado la hipoteca que pesa sobre el edificio de la sociedad, casa Humberto 1.º 1462, de pesos cuarenta mil m/legal, por lo que hubo además necesidad de solicitar al Banco Español un préstamo a ciento ochenta días por diez mil pesos moneda legal, el que fué acordado con la garantía del Sr. Manuel Alvarez y D. Tomás Manríquez.

El Sr. Machado manifiesta que no es eso lo que ha dicho él anteriormente, sino que había una irregularidad en la C. D. por no haber depositado el dinero en el Banco y que por lo tanto insistía en la manifestación anterior, agregando que con esto no quería dudar de la honorabilidad de los miembros de la Comisión, de los que no tenía duda alguna sobre lo que eran, sino que le parecía una irregularidad, por cuyo motivo insistía en su protesta.

Concedida la palabra al Sr. Lisardo Carreño este dijo que el Sr. Machado decía eso por cuanto no había concurrido el día que comenzó la Asamblea e ignoraba que la misma se había suspendido por no estar el Balance confeccionado, que en vista de esto la C. D., en uso de atribuciones propias, había nombrado una subcomisión asesora para que interviniendo los libros y facturas del tesorero, informase a la Directiva y confeccionase el inventario y balance general y lo sometiese a la consideración de la Directiva; que esta comisión fué compuesta por los señores Juan González, Roberto Cornejo y Adelaido García, que son los que han confeccionado el Balance leído y que fué aprobado por la Comisión Directiva.

El Sr. Presidente apoya lo manifestado por el Sr. Carreño y como no hubiese ningún socio que hiciese uso de la palabra, se puso a votación la Memoria y Balance, siendo aprobados por unanimidad.

Acto continuo se informa por Secretaría que el movimiento de caja du-

rante el mes de enero del corriente año fué el siguiente:

Entradas, varios conceptos	\$ 50,708.22
Existencia en caja al 1.º de	
Enero	» 16,050.39
Retirado del Banco Español »	5,052.45

El total de lo ingresado en
el mes fué de \$ 71,811.06

A esta suma hay que agregar una donación de doscientos pesos del señor Manríquez para las fotografías, y la suma de doscientos cuarenta y cuatro pesos con setenta y ocho centavos en concepto de intereses por el dinero del Centro que tuvo depositado en su cuenta particular, lo que hace un total de entradas de \$ 72,255.84 m/n. El total de salidas en el mismo mes fué de pesos 70,041.48 m/n. Quedando en consecuencia en caja el día 1.º de febrero de 1924, la suma de \$ 2,214.36 m/n.

El Presidente manifiesta que debiendo seguirse con la orden del día, corresponde proceder a la elección de las autoridades que han terminado su mandato, y en consecuencia debe procederse al nombramiento de una comisión escrutadora compuesta de siete socios. Por aclamación fueron designados miembros de la misma, los Sres. Crescencio Gutiérrez, Francisco Lavín, Anselmo Cornejo, Daniel González, Isidoro García, Marcos Martínez Puente y Adelaido García.

Acto seguido la presidencia manifiesta que los socios que no hayan firmado el libro que pasen a hacerlo, pues sino no podrán votar, a cuyo efecto se pasaría a cuarto intermedio hasta las diez y seis y media, en cuya hora se cerraría el libro. Siendo las quince y cuarenta el Presidente invita a pasar a cuarto intermedio y así se hace. Siendo las diez y seis y treinta, el Sr. Presidente declara reabierta la sesión e invita a la comisión escrutadora a constituirse para llenar el cometido que le ha encomendado la Asamblea. Dase principio por la comisión escrutadora el acto eleccionario, abriéndose la urna y comprobando que la misma no contenía nada, ciérrase y empieza a llamarse a los socios firmantes de P. 263 a 267. Terminado el llamado de los socios, el Sr. Presidente cede la palabra a la pre-

sidencia de la comisión de escrutinio, la que da lectura a la siguiente acta:

Reunidos los señores Crescencio Gutiérrez, Marcos Martínez Puente, Anselmo Cornejo, Adelaido García, Francisco Sanín, Daniel González e Isidoro García, designados por la Honorable Asamblea miembros de la junta escrutadora, procedió a constituirse, nombrando presidente y secretario de la misma, recayendo los nombramientos en los Sres. Crescencio Gutiérrez y Adelaido García, por unanimidad y respectivamente. Previa verificación que la urna no contenía ningún sobre dentro, se ordenó por el Sr. Presidente, D. Crescencio Gutiérrez, al Secretario procediera a llamar a los socios que habían firmado el libro de actas y una vez terminado el llamado de los doscientos noventa y tres votantes que firmaron, se procedió al recuento de votos abriéndose la urna, constatando que existían doscientos noventa y dos votos. En consecuencia procédese al escrutinio, dando el siguiente resultado:

Para Presidente: D. Tomás Manríquez, ciento cincuenta y nueve votos; D. Manuel Alvarez, ciento treinta y tres votos.

Para Vicepresidente: D. Lisardo Carreño, ciento sesenta votos, D. Emilio Rodríguez, ciento treinta y dos.

Para Secretario: D. Higinio Pérez, ciento cincuenta y ocho votos; D. Juan González, ciento treinta y cuatro.

Para Prosecretario: D. José Bello, ciento cincuenta y nueve votos; Don Adelaido García, ciento treinta; Don Francisco Aiello, tres.

Para Tesorero: D. Antonio Rodríguez Fernández, ciento cincuenta y nueve votos; don Florentino González, ciento treinta y tres.

Para Protesorero: D. Saturnino Prieto, ciento cincuenta y nueve votos; don Blás Gutiérrez, ciento treinta y dos.

Para Vocales: D. Manuel Rodríguez y D. Anselmo Cornejo, ciento cincuenta y nueve votos cada uno; D. Dionisio Morán y D. Luis Pombar, ciento treinta y tres votos cada uno.

Para Vocales suplentes: D. Venancio Martínez y D. José Morán, ciento cincuenta y nueve votos cada uno; D. Roberto Cornejo y D. Ramón Cordero, ciento treinta y tres votos cada uno.

Para Revisor de cuentas: D. Juan Fernández, ciento cincuenta y nueve votos; D. Antonio Rodríguez Crespo, ciento treinta y tres.

Para Bibliotecario: D. Adolfo García Mallo, ciento cincuenta y ocho votos; D. Francisco Vega Martínez, ciento treinta y cuatro votos.

De la escrutación que precede resultaron electos:

Presidente, por dos años, D. Tomás Manríquez.

Vicepresidente, por un año, D. Lisardo Carreño.

Secretario, por un año, D. Higinio Pérez.

Prosecretario, por dos años, D. José Bello.

Tesorero, por dos años, D. Antonio Rodríguez Fernández.

Protesorero, por un año, D. Saturnino Prieto.

Vocales, por dos años: D. Manuel Rodríguez y D. Anselmo Cornejo.

Vocales suplentes, por dos años: don Venancio Martínez y D. José Morán.

Revisor de cuentas, por dos años, D. Juan Fernández.

Bibliotecario, por dos años, D. Adolfo García Mallo.

Acto continuo el Sr. Presidente proclamó electos a los nombrados más arriba. Puesta en discusión la elección y no habiendo hecho uso de la palabra ningún asociado, esta se dió por aprobada.

Continuándose con la orden del día, el Secretario informa que la C. D. se había visto obligada a imponer un correctivo disciplinario al socio Sr. Salvador González (hijo) y habiendo este hecho caso omiso de la medida disciplinaria impuesta, la Comisión se vió obligada, a iniciativa del socio Lisardo Carreño, a expulsarlo, pero que habiendo el socio expulsado dado satisfacciones sobre su actitud, solicitaba a la Asamblea levantara la expulsión y se readmitiese como socio con la antigüedad que tenía. Puesta a votación es aprobada con el voto en contra del socio Sr. Juan Failace, autor de la queja.

Se da lectura de un proyecto de reforma de estatuto presentado por la

C. D. a iniciativa del socio Adelaido García, que es el siguiente:

1.º Declárase necesaria la reforma de los estatutos sociales.

2.º Nómbrase una comisión de cinco miembros para que estudie cuales son las reformas necesarias, aconsejando las enmiendas, disminuciones o agregados que sean necesarios. Esta comisión se constituirá a los ocho días subsiguientes a igual en que le sea comunicado por la C. D. su nombramiento, eligiendo en su primera reunión su Presidente y Secretario y comunicando a la C. D. su constitución.

3.º La Comisión reformadora deberá tener listo su dictámen antes del día 25 de Abril de 1924, el que deberá ser presentado a la C. D. para que esta lo someta a la decisión de la Asamblea del mes de Mayo próximo.

4.º A medida que la comisión reformadora sancione los agregados o modificaciones, ya sea en forma de artículo nuevo o no, esta lo comunicará a la C. D. para que lo publique en la Revista del Centro para que los socios lo estudien y en la Asamblea del mes de Mayo propongan las adiciones o modificaciones que crean necesarias.

Puesto en discusión y como no se hiciera uso de la palabra se puso a votación en general el proyecto, siendo aprobado por unanimidad.

En discusión en particular es aprobado sin discusión por unanimidad.

El presidente declara: «queda sancionado el proyecto». La presidencia dice que corresponde designar la Comisión reformadora. Puesto en discusión la moción precedente son designados por unanimidad de votos los siguientes socios: José Rodríguez Cubelas, Serafín Morán, Juan González, Crescencio Gutiérrez y Adelaido García.

Acto continuo la presidencia dice que corresponde designar dos miembros para que, asociados al presidente y secretario firmen el acta en un plazo no mayor de ocho días. Apruébase esta manifestación y procédese a nombrar a los socios D. Dionisio Morán y José Bello. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez y nueve horas.

MEMORIA DE LA COMISIÓN FEMENINA DEL "CENTRO REGIÓN LEONESA"

8 de Abril de 1923 - 27 de Enero de 1924

Distinguidas Señoras y Señoritas:

Antes de dar cuenta a la Asamblea del trabajo realizado por la Comisión Femenina, durante el período que fenecce, he de agradecer en nombre de la misma a todas aquellas personas que con su generosidad o su dedicación entusiasta, contribuyeron a dar realce a nuestra modesta labor.

La Comisión Femenina continuando los derroteros marcados por su antecesora e inspirada en la obra de la Comisión Directiva, ha tratado, por todos los medios a su alcance, de llenar el cometido que le fué destinado; organizando fiestas familiares, que al reunir en nuestra Casa a los socios, contribuyen al mutuo conocimiento y penetración de ideas y aspiraciones; ejerciendo la caridad en su concepción más noble, ofreciendo socorro al necesitado o el consuelo de una palabra afectuosa al enfermo carente de familia en esta ciudad.

Hemos ofrecido cada una de las fiestas realizadas a un socio benemérito, sin orden de merecimientos, a medida que sus nombres nos eran conocidos, no con objeto de premiar la labor realizada por cada uno de ellos, sino a título de estímulo y agradecimiento.

FECHAS EN QUE SE DIERON LOS TES —

5 de Agosto, en honor de D. Emilio Rodríguez y a beneficio de la Revista.

7 de Octubre, en honor de D. Santiago Criado Alonso.

4 de Noviembre, en honor de D. Genaro García.

2 de Diciembre, en honor de don Antonio Rodríguez Crespo.

Se efectuaron dos rifas, las dos con resultados bastante halagüeños; en la primera, cuyo sorteo se verificó el 17 de Julio se obtuvo un beneficio de pesos 187,00; la segunda efectuada el 31 de Diciembre, destinando su producto a la compra de juguetes y bombones que se repartieron el día 6 de Enero

entre los hijos de los socios, arrojó una ganancia de \$ 127.25.

DONACIONES —

Se han recibido de la Srta. A. Acevedo, un precioso almohadón; de un señor socio en el to dado el 4 de Noviembre, \$ 500.00.

BALANCE —

Con respecto a las finanzas, el balance adjunto es suficiente para demostrar el estado de las mismas:

COMISIÓN DE DAMAS

Resúmen de la cuenta de Tesorería desde el 4 de Noviembre 1922 al 3 de Abril 1923

ACTIVO

Colecta «Pro piano»	\$ 873.40
Producto del Te 12-11-22 ..	» 578.45
» remate id. id.	» 284.—
» del Te 6-1-22	» 70.—
» » » 4-3-23	» 429.80
Recibido del Tesorero Gral.	» 20.—
Recolectado en alcancias ..	» 22.45
Total	\$ 2,278.10

PASIVO

Gastos del Te 12-11-22 ..	\$ 216.80
» » » 6-1-23	» 49.—
» de Secretaría	» 10.70
Confección de billeteras ..	» 34.15
Entregado al Tesorero	» 1,521.40
Subsidio al Sr. Pio Alvarez ..	» 191.55
Gastos del Te 4-3-23	» 238.25
En caja	» 16.25
Total	\$ 2,278.10

Resulta del anterior balance un beneficio para el Centro de \$ 1,501.40.

Resúmen de la cuenta de Tesorería desde el 15 de Abril al 31 de Diciembre 1923

DEBE

Recibido de la Sra. Tesorera saliente	\$ 16.25
Producto venta flores fiesta 3 de Mayo	» 78.75
Id. rifa de efectos, 17 Julio ..	» 187.—
Id. del te de 5 de Agosto	» 343.40
Id. id. del 8 de Octubre	» 319.15
Id. id. del 4 de Noviembre	» 230.60

Donación de D. G. García ..	\$ 500.—
Producto del te 2 de Diciem. ..	» 252.10
Id. rifa 31 de Diciembre	» 127.25
Total	\$ 2,054.50

HABER

Por 3 billeteras y estamp. ..	\$ 11.45
Por 3 canastas de flores ..	» 27.50
Entregado al Sr. Tesorero del Centro, Junio 16 ..	» 51.25
Siete billeteras, mil papeletas rifa y otras	» 33.35
Por gastos del te 5 de Agosto y loza comprada	» 252.50
Entregado al Sr. Tesorero del Centro, 19 Septiembre ..	» 90.90
Loza y otros efectos comp. ..	» 111.50
Estampillas para Secretaría ..	» 3.50
Gastos del te 7 de Octubre ..	» 239.40
Id. id. 4 de Noviembre	» 210.10
Entregado a la Tesorería del Centro	» 600.—
Gastos del te 2 de Diciemb. ..	» 198.95
Por una muñeca, lazos, etc., para regalo a los niños ..	» 19.70
Entregado a la Tesorería del Centro	» 107.25
Por 80 circulares para la Asamblea y estampillas ..	» 6.10
Entregado a la Tesorería del Centro	» 91.05
Total	\$ 2,054.50

Resulta del anterior resumen un beneficio para el Centro de \$ 940.45, que unidos a \$ 119.30 entregados en loza y otros efectos necesarios, suman pesos 1,059.75 ingresados por la Comisión de Damas en la Caja Social.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1923.

FLORA ALVAREZ,

Secretaria.

RIFA

En la rifa verificada el día 31 de Diciembre ppdo., correspondieron los 3 premios consistentes: el 1.º en un artístico almohadón, el 2.º una billetera y un velador eléctrico el 3.º, a los señores Leandro Fernández Romano, Francisco Vega Martínez y Venancio Martínez, respectivamente, que donaron pesos 10.— el Sr. F. Romano y \$ 5.— el Sr. Vega Martínez. Donativo que está incluido en las utilidades de dicho festival.



PÁGINA POÉTICA

A VUSOTRAS

¡Que cosas sus diría si yo no fuera viejo!
y aun siéndolo, recontra, sus tengo que decir,
que Dios, para formaros, miróse en un espejo
y dijo: «Pus me gusto, de mi vais a salir».
Y un cacho de sí mismo, magnánimo, arrancose
y al encetar su cuerpo salió a luz el dolor;
¡Rediez! ¿qué sus creiais? ¿acaso nunca viose
que triunfe sin dolores el genio creador?
Pus sí, como sus digo, de aquei cacho divino
salisteis tan guapiñas, recontra, que ¡hay que

¡ver!
y aquel dolor primero trazó vuestro destino,
que Dios sus dió el encargo de amar y padecer
El célico mandato cumpliendo como buenas
este mundillo loco llenasteis de bondad
y allí donde se sufre, donde se lloran penas
verteis vusotras perlas de amor y caridad.
Y más sus digo... ¡alto! que aquí la pluma dejo,
el punto a que he llegado no puedo rebasar.
¡Que cosas sus diría si yo no fuera viejo!
¡Reontra! ¡que desgracia tenerme que callar!

CRGECETA

— o □ o —

POSTAL

El cuerpo esbelto, el caminar castizo,
ojos más negros que los de una mora,
en lugar de cabello, un lindo hechizo,
y en la boca sonrisa seductora;
bella como la rosa en primavera,
alegre como tierno pajarillo,
suave como la brisa mañanera,
y de trato dulcísimo y sencillo.
¡La conoceis?... La niña encantadora
que vive en mi postal, se llama Flora!

El bachiller BENIGNO.

Trelew (Chubut), Febrero de 1924.



Sra. Magdalena de González, Presidenta

COMISION FEMENINA

La Revista del Centro Región Leonesa enorgullécese hoy de engalanar sus páginas con la fotografía de la C. F., que en el ejercicio 1923-1924 tan lucida y provechosa labor realizó por la prosperidad del mismo.

Lo que lamenta no poder presentar a la admiración de los asociados, la comisión íntegra, y esto no se debe a la Dirección que las citó a todas por igual, sino a las señoritas que no concurren, por modestia, quizás mal entendida, a posar ante el objetivo. No pudiendo, pues, presentar sus simpáticas personas, citaremos sus nombres.



De pie (de izquierda a derecha): Srt. s. Isabel Fabian y Flora Alvarez. Secretaria; sentadas: Señorita Adelina González, Sra. Virginia de Gutiérrez, Tesorera; y Srta. Carmen Rodríguez, Vice presidenta; Ausentes: Srtas. Matilde Valderrama, Teresa González, María Angélica Blanco, María Martínez, Genara Fernández, Sara Fabián, María Alvarez y Margarita Fachini.

EN LOS CAMPOS GÓTICOS

Llámanse aquí, en España, tierra de Campos a los antiguos Campos Góticos, al centro de la Reconquista leonesa, una región comprendida en parte de las provincias de Valladolid, Palencia, Zamora y León. Tierras lavadas por lluvias seculares, esquiladas por seculares cultivos y que rinden sus aguas al padre Duero. Toro, la antigua ciudad de Toro, debe su nombre a una descomposición de la denominación latina de «Campi Gothorum», campos de los godos, sin que tenga que ver nada con el toro que figura en su escudo, como León, del latín «Legionem», nada tiene que ver con el león heráldico. En estos campos se alzan Medina la del Campo, donde murió Isabel la Católica, y Medina de Rioseco. Se alzan no, sino que se tienden. Y sus dos nombres son dos hallazgos. Medina la del Campo, aunque no propiamente en tierra de Campos, sino a la otra ribera, la izquierda, del Duero, una ciudad perdida en medio del campo — y gracias que el ferrocarril la ha cocivilizado con otras — y Medina de Rioseco, ya que un río seco, o mejor un gran lago en seco, el lecho desecado de una vasta sábana de agua antediluviana parece ser toda esta tierra. Aparécesenos cual un mar aterestrado, hecho tierra; una pampa.

A lo lejos se derrite en el cielo la línea horizonte y acá y allá emergen, como barcos, las iglesias de los lugares. Al caer de la tarde, a la puesta del sol, se funden unos en otros los más dulces matices que visten a estos campos góticos. Y es una solemne llamada sinfonía de tintas que parecen haberse vertido del cielo. Diríase un canto litúrgico que entona los recuerdos de la reconquista leonesa, que se hizo luego castellana.

En estos campos góticos, leoneses, yérguense de trecho en trecho los cuadrados robustos castillos que dieron nombre a Castilla. Y estos castillos, desnudos, cuadrados, a modo de aras gigantescas, son como grandes arcones de piedra en que, como en las viejas arcas domésticas ya vacías el aroma de las ropas que guardaron, queda en ellos el dejó del Romancero. Las tierras que ungió la historia entonan en silencio,

en las noches de luna, leyendas inmortales. La sangre heroica con que fueron bautizadas sube en vapor invisible al cielo.

Anoche, 31 de marzo, a orillas del Carrión, bajo la luna llena, en esta sosegada ciudad de Palencia, soñaba la torre gótica de San Miguel. La soñaba y no la contemplaba, porque era un sueño. La torre parecía tejida con razas de luna y que colgaba del cielo a la vez que flotaba sobre las aguas del río quieto. Los instantes se amontonaban y recordaba con unos buenos amigos aquellas palabras del gran poeta ibérico Maragall cuando pedía a cada momento que se detuviese. Y aquello otro de la eternización de la momentaneidad. La torre de San Miguel, con su grande y rasgado ojo claro, con su larga pupila vertical, miraba soñadora al espejo del Carrión. Más a nuestra izquierda la catedral palentina, modesta y recatada, con su aire conventual, recogía en la albura de las piedras los albores de la luna. Ni una cresta de sierra en cuanto la vista alcanza.

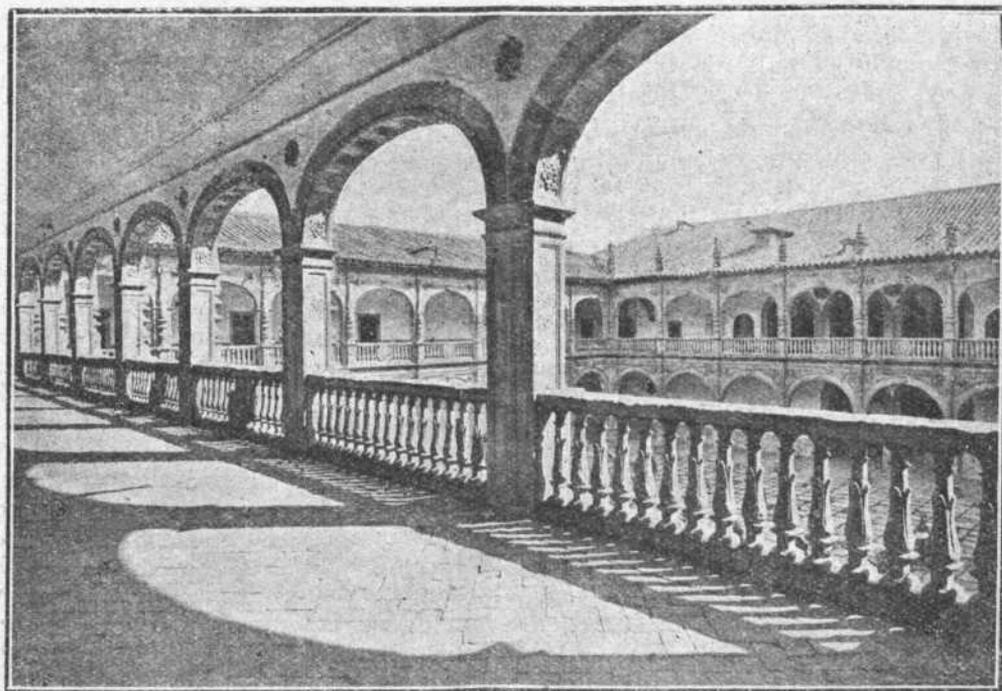
En tierra de Campos, en los campos góticos, se está lejos de las sierras. Piérdense de vista las del norte y las del sud de la cuenca del Duero. «Sierra» es un término propiamente castellano, que ha pasado a la nomenclatura geográfica de otros idiomas. Las crestas de nuestras cordilleras presentan el aspecto de una sierra. Y la sierra procede, sin duda, del cuchillo mellado. Si se examina con una muy fuerte lente de aumento el filo de una navaja de afeitar, aparece como una sierra. Aquí, en este campo tendido, en esta inmensa tabla, sólo cortan la línea horizontal algunos tablazos o mesetas cuyo contorno es horizontal también. A modo de enormes escalones o de estrados. Blancos de color, de yeso. Y en sus capas — son como hojaldre — se lee la lenta sedimentación del pozo de avenidas seculares. Se lee la lucha milenaria del agua con la roca y como el agua — «como todo lo manso, terca» que dijo Rosalía de Castro — fué mellando día a día, siglo a siglo, milenio a milenio, las crestas rocosas de las montañas. Y hoy la oveja raspa con sus dientes la rala y menuda hierba que enverdece la soledad de los aluviones.

Una paz inmensa desciende desde el cielo sobre estos campos bañados de historia. Y tal cual iglesiuca románica, perdida y olvidada en medio de los campos, como Santa Cruz de la Zarza, cerca del lugar de Rivas, nos habla de los visigodos, nos habla de la fusión de los visigodos con los hispano-romanos y de la fragua del pueblo castellano-leonés que preparó la romántica reconquista.

De esta tierra de Campos, cama de aguas que pasaron, lecho de luchas he-

la muerte — tan callando...» Y luego el hombre de los campos, de la caída de las aguas que pasaron, decía: «Nuestras vidas son los ríos — que van a dar en la mar — que es el morir...» Y soñaba en la mar, en la muerte, aquí, lejos, muy lejos de la mar. «Nuestras vidas son los ríos...» El río es vida; el padre Duero es, con sus hijos, el Carrión, el Pisuerga, los demás ríos de los campos, la vida. En el espejo del Carrión se siente vivir la torre de San Miguel, que anoche nos susurraba las

LA REGION LEONESA ARTISTICA Y MONUMENTAL



CLAUSTRO DEL COLEGIO DE LOS IRLANDESES (SALAMANCA)

roicas, surge la voz de la epopeya. De una epopeya desnuda, tendida a todo cielo, llena de luz, libre de nieblas; de una epopeya de llanura, de una epopeya en que no danzan ni bromean trasgos, duendes, brujas, gigantes ni seres cuajados con brumas montañosas o selváticas. Aquí, en esta tierra épica, todo es llano y claro y terrestre.

Y, sin embargo, esta tierra palentina, épica, crió los huesos de Jorge Manrique, el de las inmortales coplas. «Recuerde el alma adormida — avive el seso y despierte — contemplando — como se pasa la vida — como se viene

coplas de Jorge Manrique. «Pues la sangre de los godos — y el linaje y la nobleza — tan crecida — ¡por cuantas vías y modos — se sume su gran alteza — en esta vida!» Toda esa historia que hincha estos campos no fué más que rocío de los prados. Mas «aunque la vida murió — nos dexó harto consuelo — su memoria.» Por debajo de la epopeya de la Reconquista, estos campos góticos entonan las inmortales coplas de Jorge Manrique.

Miguel de UNAMUNO.

(De «Caras y Caretas»).

IMPRESIONES

De pie, cerca del puente de mando del trasatlántico, cuya vida agitada he compartido durante cuatro días, observo las maniobras que bajo las órdenes del oficial de guardia se realizan para enfilarse la bahía de Madryn.

Siento la necesidad de escribir, quizá impulsado por esa fiebre que parece apoderarse del pasaje al llegar a puerto, deseo de verter en el papel sus impresiones de viaje para enviarlas a tierra, donde anhelantes las aguardan los que moviendo los pañuelos, y arrasados en lágrimas los ojos, daban su adiós al viajero cuando la gallarda nave separábase del murallón de la dársena.

Me retiro al salón de cubierta, que fuera punto obligado de reunión del pasaje, deleitándonos unos con la música, otros con la lectura, aquellos con la conversación o la partida de pócker, y mientras la mayoría concluye las misivas iniciadas antes del almuerzo, yo trazo estas líneas.

Durante los días de navegación, no he podido permanecer de continuo en las lujosas cámaras de primera, y a ratos, sin adivinar la causa, me sentía atraído por la proa del buque, donde viajan hacinados, no sólo faltos de comodidad, sino hasta de la más elemental higiene, hermanos nuestros en la expatriación para los que aun continúa el calvario que iniciaran años atrás en un puerto europeo; fruto de aquellas visitas son estas notas, que emocionado aun por algunos relatos trato de ordenar en las cuartillas.

Para mí, que no sé si por suerte o desgracia, desconozco los horrores de esa travesía en tercera clase, no pueden tener recuerdos, pero como tampoco el metal (y quiera Dios que nunca suceda), ha llenado mis bolsillos en proporción suficiente para hacerme sordo al dolor ageno, aun me es dado sentirlo dentro de la relativa comodidad que me rodea.

Así fué como pocas horas después de largar amarras el «Buenos Aires», y todavía en aguas del caudaloso y turbio Plata, atraveso el castillo central de la nave acercándome a su proa; a poco de

audar, tropiezo con un alemán alto, delgado, de cara amarillenta, a quien las fatigas de la vida de trincheras agravadas por una nutrición insuficiente en los años de odisea en la Argentina, han originado una enfermedad incurable; se dirige a Comodoro Rivadavia halagado por las noticias de espléndidos salarios; ¡infeliz!, ignora quizá que los pozos de petróleo requieren una juventud y una energía que él no puede brindarles; más allá, un mocetón gallego, que cubre sus carnes con miserables harapos, marcha al territorio de Santa Cruz; en sus ocho años de América aun no pudo mejorar su condición de emigrante, y allá va el héroe, en la proa de un barco, igual al que le arrancara de las riberas gallegas; plétórico de esperanzas entonces, ni aun ese caudal lleva al lejano sur, que fué dejándolas con los girones de su azarosa existencia en la espinosa y larga senda recorrida. Aquí, es una familia de numerosa prole, cuyo jefe sintiera las caricias del Júcar labrando los campos de su adorada Valencia, que huye también de una estrechez que les impone los horrores del conventillo bonaerense, buscando, no ya fortuna, sino un poco de oxígeno para los infantiles pulmones. En la banda de estribor, recuéstanse dos hijos de la bella Italia, que pretenden confinarse en el Chubut en busca de un trabajo que la metrópoli les niega. ¿Y a qué seguir?; durante cuatro días mis visitas a las sórdidas dependencias de la tercera clase, me han colocado ante cuadros de tristeza mucho más impresionantes que los que ofrece cualquier trasatlántico cuando desde las playas europeas trae a su bordo cientos de emigrantes; allí se reflejará la escasez de recursos, el ansia de mejorar (lo que revela desconformidad con la actual situación), la miseria quizá, pero aun dentro de ella, aquellas gentes traen en ilusiones, tal vez exajeradas, pero ilusiones al fin, una fortuna enorme de la que estos, dos veces emigrantes, carecen; allí viven la voluntad, el vigor, y la fe en el triunfo, aquí viajan la duda, y la desilusión, cuando no el fracaso y el decaimiento moral irremediable.

Y al enfrentar estas costas patagónicas, antesala de tan inmensos territorios, prescindiendo de nacionalidades

cuyos distingos no caben ni en la estrechez de un barco, ni en la suerte de peligros que juntos hemos arrastrado, apiadado de vuestro dolor, hermanos emigrantes, yo os despido con un abrazo, os deseo mejor suerte en las tierras que venís a regar con vuestro sudor, que la que habeis tenido en aquellas que también creisteis de promisión, y os dedico, como otros lo harán a sus madres, a sus amadas, mis impresiones de viaje, mis renglones de arriba a puerto.

¡Chubut! ¡Santa Cruz!, acojed a estos luchadores; enseñadles el camino de redención que en vosotros buscan, que ellos os darán a cambio de un pan menos ingrato que el que hasta hoy comieron, el vigor de sus brazos y las energías juveniles que aun les resten, de las que tan faltos están vuestros campos incultos.

BILLARCHE.

A bordo del «Buenos Aires» en viaje a Puerto Madryn, Enero de 1924.

Doña MAGDALENA F. de GONZALEZ

Pasando una temporada de recreo y descanso, encuéntrase en Mar del Plata, esta distinguida dama de nuestra colectividad, que con tan marcados relieves supo destacarse en la Presidencia de la Comisión Femenina de nuestro Centro, durante el ejercicio que acaba de terminar.

La Sra. Magdalena de González distinguióse también como colaboradora, activa e inteligente, de esta Revista, pues consiguió llamar la atención sobre sus amenas y aünadas producciones de temas feministas, y con ello popularizar el sugestivo pseudónimo «Maga» con que firma sus trabajos.

AVISO

Se desea saber el paradero del señor Lorenzo González y González, de Camplongo (León), a quien se supone radicado en la Provincia de Santa Fe. A quien sepa donde se encuentra, se le agradecerá lo comunique a esta Revista.

LA REGION LEONESA ARTISTICA Y MONUMENTAL



INTERIOR DE LA BASÍLICA VISIGODA DE SAN JUAN DE LOS BAÑOS (PALENCIA)

Información Social

FALLECIMIENTO —

El día 10 de Diciembre del año ppdo., falleció en Rosario (Uruguay), tras larga y penosa enfermedad, nuestro estimado comprovinciano D. Vicente Florez Criado.



D. VICENTE FLOREZ CRIADO

Su muerte produjo, entre sus parientes y amigos, honda sensación de pesar, por tratarse de un hombre en la plenitud de la vida, muy querido, por estar dotado de inapreciables cualidades.

Desarrolló sus actividades comerciales en los territorios de Río Negro y Neuquen, contribuyendo con su laboriosidad al progreso de los mismos. Con su hermano Santiago, desaparecido también, pobló una extensa zona en el primero de los territorios nombrados, que llama justamente la atención de los turistas.

En atención a esto, se le dió el nombre de «Pase Florez Criado» al paraje de la Cordillera de los Andes que conduce a Chile en aquellas latitudes.

El Sr. Florez Criado, que era oriundo de Quintanilla de Somoza, fué socio protector de nuestro Centro.

Paz en su tumba.

VIAJEROS —

Han salido: Para Mar del Plata, nuestros distinguidos y estimados consocios señores Marcelino Fernández y familia y Marcelino Criado y señora.

—Se encuentran en el mismo balneario: la Srta. Manuela Criado Alonso y el Sr. Ramón Gutiérrez del Barrio.

—Han llegado a Buenos Aires, nuestro estimado consocio Sr. Florentino Riesco y su bella hija Srta. Baldomera.

CASAMIENTO —

El día 6 de Diciembre del año ppdo., se efectuó en Esperanza (Santa Fe), el enlace de la bella señorita María Isabel Alonso, con el Sr. Alberto Vionnet.

La señorita María Isabel es hija del socio protector de nuestro Centro doctor Daniel Alonso Criado.

Felicidades.

NACIMIENTO —

En el ppdo. mes de Diciembre, la señora esposa de nuestro estimado consocio, Sr. Antonio Perramon, dió a luz una hermosa y robusta niña. El suceso se produjo con toda felicidad.

Con tal motivo enviamos a la familia Perramon nuestra sincera felicitación.

—o □ o—

SECCION DEPORTES

Se comunica a todos los socios del Centro Región Leonesa, que deseen pertenecer a esta Sección, que pueden inscribir su nombre en el libro correspondiente, que para tal objeto, se encuentra en Secretaría a disposición del que lo solicite.

Los deportes que se practicarán son los siguientes: Balon-pie, Tennis, Basketball, Carreras pedestres, Lanzamientos, Gimnasia, Pelota, etc.

CESAR FERNANDEZ CRIADO

Secretario de la S. D.

No es buen juez el sapo para deliberar sobre la pureza de los gorjeos de un ruiseñor.

Información Regional

El gobernador civil de la provincia ha designado a los siguientes señores para diputados provinciales, que tomaron posesión de sus cargos el día 20 de Diciembre ppdo.

Por León.—D. Juan Gómez San Pedro, propietario; D. Rogelio Fernández Pachónchón, ídem; D. Isidro Alfageme, industrial; D. Miguel D. G. Canseco, ídem; D. Nicolás Diez Carreras, representante de los obreros; D. Máximo González Puente, industrial; D. Lisardo Martínez Pérez, ídem, y D. Ignacio Lázaro de Diego, abogado.

Por Murias.—D. José Quiñones Rodríguez, médico, y D. Celestino Alonso Prieto, propietario.

Por Ponferrada.—D. Pedro Barios Camacho, abogado, y D. Martín Alonso Villaverde, propietario.

Por Villafranca.—D. Nicanor Fernández Santín, farmacéutico, y D. Joaquín Álvarez de Toledo, propietario.

Por Astorga.—D. Hermenegildo Tagarro González, industrial.

Por La Bañeza.—D. Gonzalo Fernández Mata, farmacéutico.

Por Riaño.—D. Manuel Ortiz Gutiérrez, industrial.

Por La Vecilla.—D. Antonio Allende Sánchez, propietario.

Por Sahagún.—D. Miguel Arroyo Ruiz, propietario.

Por Valencia de Don Juan.—D. Eliseo Ortiz Martínez, industrial.

El gobernador concedió un plazo de veinticuatro horas para si alguno de los diputados provinciales nombrados renunciase el cargo, nombrar suplentes.

Copiamos de «El Faro Astorgano»:

«Ha fallecido en Badajoz el gobernador militar de aquella plaza D. Francisco Neila y Ciria, que siendo capitán, ganó la Cruz Laureada de San Fernando en la defensa de El Cascorro (Cuba).

Con 40 hombres resistió el ataque de 3.000 insurrectos mandados por Máximo Gómez, hasta que acudió en su so-

corro la columna del general Giménez Castellanos.

El Sr. Neila y Eloy Gonzalo, fueron los heroes de aquella gloriosa jornada.»

En Astorga y demás pueblos de sus alrededores se están perforando, con subvención del Estado, varios pozos artesianos que arrojan gran cantidad de litros de agua por minuto.

La apertura de estos pozos se practica con el fin de regar aquellos terrenos que, por su elevación no podían ser regados con el agua de las molderas. Si el sistema a adoptarse da el resultado que se apetece, no tardarán los «altos» de Astorga y demás pueblos aledaños, en convertirse en verdes y frondosos vergeles.

En el almacén de carbones y maderas, que en Benavente poseía D. José González Estéban, se declaró un formidable incendio, que redujo a cenizas todas las existencias, incluso mobiliario y ropas.

Las pérdidas se calculan en 45.000 pesetas.

Una manada de lobos entró en un corral que cerca del pueblo de Villar (Carrizo), tiene el vecino José Marcos, matando 107 ovejas y dejando mal heridas 30.

El día 29 de Diciembre ppdo., fué librado al servicio público el grandioso puente que sobre el río Esla, para la carretera de Tabara a la Tabla, fué construido bajo la competente dirección del ingeniero jefe accidental de la provincia de Zamora, Sr. D. José Crespo.

El citado puente es una de las más hermosas obras públicas de dicha provincia, pues consta de nueve arcos de medio punto, de once metros sobre el río; su longitud es de ciento cincuenta metros.

Ha sido elevado a la dignidad episcopal nuestro paisano Fray Diego de Carucedo, capuchino residente en la República de Venezuela, natural de Carucedo (Bierzo).

Durante el año de 1923, hubo en Astorga 294 nacimientos, 206 defunciones y 52 matrimonios.

Según informaciones que se reciben de la capital de nuestra provincia, la feria de San Andrés estuvo concurridísima. Hubo abundancia de compradores. El ganado vacuno, el caballar y mular fué muy solicitado y se pagó muy bien. Las mulas de leche se pagaron como tipo medio a 750 pesetas.

Los caballos de buena estampa se cotizaron a 500 pesetas, término medio.

El mercado de cerda igualmente muy concurrido, rigiendo buenos precios.

BODAS —

El día 16 del ppdo. mes de Enero, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, en Morales del Rey (Benavente), la Srta. Rosalina Alonso y el farmacéutico de Destriano (León), don Vicente Pérez. Apadrinaron a los desposados D. Ventura de las Cuevas y doña Petra Gil.

Felicidades.

FALLECIMIENTO —

En Oviedo, donde desempeñaba el cargo de administrador de Arbitrios de aquel Ayuntamiento, falleció, tras larga y penosa enfermedad, D. Alfredo Goy González, persona muy estimada en Astorga, donde había nacido y donde reside su familia.

El Sr. Goy González era hermano del M. I. Maestroescuela y Vicario general de la Diócesis de Santander D. José María Goy, autor de la interesante novela de costumbres leonesas «Susaron».

En la novena de Santa Rita pidió una devota a la santa que enmendara a su marido. A los cuatro días murió éste de repente y la buena mujer exclamó:

¡Qué santa tan milagrosa. Siempre da más de lo que se le pide!

Lo más gracioso fué que al saberse el suceso, se agotaron las imágenes de Santa Rita en el pueblo, pues según dicen las crónicas, no hubo esposa que no colocara aunque fuese solo una estampa con la santa milagrosa a la cabecera de la cama matrimonial.

SECRETARIA

ACTA N.º 196 — DICIEMBRE 26

Asisten J. González, Arteaga, Pérez, Cornejo, Martínez, Gutiérrez y Vega.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Preside González. Se da cuenta de los asuntos entrados, manifestando la presidencia que se encuentra enfermo el prosecretario y vacante el cargo de secretario; se procede al nombramiento de secretario, recayendo esta designación en el socio Adelaido García, a quien ya se le había encomendado la redacción de la Memoria. El Sr. García es nombrado por unanimidad, quien pasa a ocupar su puesto.

Se nombra una comisión para que visite al Sr. Carreño en el Sanatorio de la A. E. de S. M., designándose a los Sres. M. Alvarez y M. Arteaga. Se confecciona la orden del día para la Asamblea del 13 de Enero. El Sr. Manríquez pide el aumento de las cuotas mensuales de los socios. El Sr. H. Pérez, la construcción de una cancha de pelota en los fondos de la casa. Se acuerda solicitar el permiso correspondiente para el baile del día 31 de Diciembre, y a propuesta de Manríquez, se nombra una comisión compuesta de Manríquez y Pérez para que se apersonen al socio Sr. Cuesta y subsanen las dificultades. El Sr. Vega informa haber recibido una donación para la Biblioteca consistente en 7 volúmenes. El Sr. Manríquez dice que no habiendo podido ocuparse de las fotografías para los carnets, donaba al Centro la suma de 200 pesos para contribuir a costear dichas fotografías. Se admiten 77 socios nuevos.

ACTA N.º 197 — ENERO 9-1924

Preside Alvarez (M.). Presentes: González J., García A., Vega F., Martínez V., Gutiérrez C., Manríquez T., Prieto A., González D., Arteaga M., Gutiérrez M., Puente Marcos, Martínez. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da cuenta de los asuntos entrados. Se lee una carta de la Sra. Adolfinia M. de Alonso Criado donando 9 tomos de la Historia de España por el Padre Mariano y la suma de 300 pesos para la Revista. Se resuelve por unanimidad agradecer las donaciones. Se da cuenta

de una carta de D. Genaro García con un cheque por 5.000 pesos en pago de 50 obligaciones de 100 pesos cada una, que había suscripto. Se da lectura y se aprueba, haciéndolo suyo la Comisión, un proyecto de reforma de estatutos presentado por el socio Adelaido García. Se aprueba la construcción de un frontón de pelota. Se rechaza el aumento de cuota propuesto por el señor Manríquez en la sesión anterior. El secretario informa que se han recibido donaciones de botellas de Sidra de los siguientes señores socios: de don Manuel Álvarez, dos cajones; de don Florentino González, uno; de D. José Vidales, uno; de D. Tomás Manríquez, uno; de D. Adelaido García, uno; de D. Gabino Criado, nueve botellas; de D. César Fernández, seis botellas, y se aprueba la compra de tres cajones. Apruébase la compra de 30 kilos de bombones que se repartieron a los niños en el festival del 6 de enero. Se da cuenta de haberse suscripto obligaciones por valor de 1.725 pesos m/n. Se resuelve gestionar de un Banco la suma de \$ 10.000 para levantar la hipoteca de 40.000, retirando para ese objeto el depósito a plazo fijo. Se comisiona al Sr. A. García para que se entreviste con el escribano Benincasa, y se informe de lo que hay que hacer para subsanar las deficiencias existentes para escriturar la casa Humberto 1.º 1462 a nombre del Centro. Se abren las alcancías que arrojan 72 pesos con 45 centavos, que se entregan al Tesorero presente en la sesión. Se da lectura de la Memoria, resolviéndose modificar algunos puntos. Se resuelve dar algunos aguinaldos.

ACTA N.º 198 — ENERO 12

Presentes: J. González, A. García, C. Gutiérrez, J. Morán, M. Arteaga, A. Cornejo, V. Martínez, F. Vega y T. Manríquez. Se observa el acta por faltar en la misma el ofrecimiento de D. Manuel Rodríguez y D. Antonio Rodríguez Crespo de arreglar el techo de la habitación que ocupa el Sr. Dacal si el gasto no es muy grande. Se observa también por no constar en la misma, las donaciones de 11 obligaciones de pesos 100 cada una hechas por los señores Manuel Álvarez y Adelaido Gar-

cía, de 10 y 1, respectivamente, aprobándose el resto del acta.

Se da cuenta de los asuntos entrados. Se acepta el ofrecimiento de la Cía. Mala Real Inglesa de hacer gratuitamente durante el año las impresiones que originen los festivales. Se entrega al tesorero un giro postal de 12 \$ del socio Francisco Fernández Rodríguez. Se nombran a los Sres. J. Morán, H. Pérez y A. García en comisión fiscalizadora de la entrada de socios al recinto de la Asamblea. Se concede la apelación de su expulsión al Sr. Salvador González (hijo). El Sr. Adelaido García informa de su gestión ante el escribano y se acuerda citar al señor José Blanco. Se resuelve citar al tesorero y contador para el día siguiente a las 10, a fin de saber el total de acciones suscriptas y confeccionar el balance para ponerlo en la Memoria y se autoriza al Sr. Adelaido García para que asista a esa reunión y ponga en la Memoria ambas cosas.

Se acuerda comprar la Historia de España por D. Modesto Lafuente, (25 tomos en muy buen estado), edición usada, en la suma de 55 pesos, compra propuesta por el bibliotecario D. Francisco Vega Martínez.

Se aprueban por unanimidad las correcciones a la Memoria. Se resuelve incluir en la misma las obligaciones pagadas íntegramente, las pagadas por cuotas y cuotas pagas en las mismas, y las suscriptas y no abonadas con designación de fechas y nombres. Se resuelve incluir en la misma el balance y cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas.

Asamblea 13 de Enero.

ACTA N.º 199 — FEBRERO 3

Preside Prieto (Alvaro). Presentes: C. Gutiérrez, A. García, L. Carreño, Vega Martínez, Cornejo, A. Venancio Martínez y J. González.

Se ausenta el Sr. González por tener que asistir a una reunión de la Patriótica Española. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da cuenta de los asuntos entrados: el prosecretario Sr. Carreño comunica por carta que encontrándose en condiciones de salud para poder actuar en la Directiva, lo

comunica a los efectos consiguientes. Se da lectura a 30 solicitudes de ingreso. Se autoriza la formación de un equipo de balompié con el nombre de Centro Región Leonesa y se autoriza a la C. de Deportes para solicitar una cancha. Se da cuenta del levantamiento de la hipoteca de pesos 40.000, así como que el Banco Español dió en préstamo los 10.000 pesos a 180 días, pagándose por la hipoteca e intereses 719 pesos. Se da cuenta de haberse retirado los fondos que existían en el Banco Español a plazo fijo. Nómbrase una comisión fiscalizadora compuesta de los Sres. Roberto Cornejo, Juan González y Adelaido García, la que deberá citar al contador Sr. Higinio Pérez y al tesorero Sr. Tomás Manríquez para el jueves 7 a las 21 horas, dicha comisión deberá informar si la caja está en forma y también cuanto debe abonar el tesorero Sr. Manríquez en concepto de intereses por el dinero que dejó de percibir el Centro por no haber depositado los fondos sociales en el Banco.

A propuesta del Sr. Lisardo Carreño, se resuelve cargar al Sr. Manríquez todos los intereses a contar del mes de marzo, fecha en que se hizo cargo de la Tesorería.

Nómbrase en comisión para las fiestas del próximo carnaval a los socios A. Prieto, Adolfo García, José Morán, A. Cornejo, H. Pérez y M. Nistal.

ACTA N.º. 200 — FEBRERO 16

Presentes: A. Prieto, L. Carreño, C. Gutiérrez, M. Arteaga, A. García Vega, F. Cornejo y Martínez V. Preside González J. Se da cuenta de los asuntos entrados. Se autoriza a la C. de D. a efectuar un Te Danzante el día 2 de marzo, cobrando los siguientes precios: socios pesos 1.50, invitados 2.50, socias 0.50, señoras no socias, 1, niños 0.50. Se resuelve dar un baile de disfraz el lunes 3 y sábado 8 por la noche, cobrando 2 pesos a los socios y 4 a los invitados, señoras y niños gratis.

Se acuerda dar un baile el domingo 9 a la tarde. Se instituye un primer premio al traje más típico regional y un segundo premio para el mejor traje de fantasía, dejando los restantes a criterio de la C. de F. Se aprueba la com-

pra de la instalación eléctrica, que importará unos 70 pesos más o menos. Se aprueba el presupuesto de la música de 105 pesos; se aprueba el gasto de 36 pesos con el 15 % para adornos; se da cuenta de un valioso regalo consistente en una artística carpeta que la laboriosa C. de D. saliente obsequia a la Secretaría; se resuelve continuar la Asamblea el 24 de Febrero; se resuelve pedir a los socios nuevos dos fotografías, una para el archivo y otra para el carnet; se resuelve hacer el archivo de socios, haciéndole las bajas correspondientes en los números; se da lectura a 14 solicitudes de socios. El Sr. Adelaido García informa que la hipoteca está cancelada en forma. A moción del Sr. Carreño se resuelve exigir al Sr. Manríquez los intereses del dinero que no depositó en el Banco a nombre del Centro deduciendo la cantidad de 200 pesos, que es la cantidad que está autorizado a tener en caja.

ACTA N.º. 201 — FEBRERO 27

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de Febrero de 1924, reunidos los socios que se expresan al margen, miembros de las comisiones saliente y entrante, siendo las veintiuna horas, el señor presidente don Juan González declara abierta la sesión. El Sr. Juan González informa que ha mandado citar para poner en sus puestos a las nuevas autoridades elegidas por la Asamblea.

Acto continuo manifiesta que va a cumplir con su cometido ordenando se haga entrega de los puestos a los electos, cosa que se hace con los presentes. Enseguida manifiesta que si falta por tomar posesión a algún miembro, delegaba esta facultad en el presidente entrante a quien iba a dar posesión del cargo después de esto.

Después de lo manifestado anteriormente, el señor presidente dice: «queda en posesión de la presidencia del «Centro Región Leonesa» D. Tomás Manríquez, e invitó a los presentes a pasar a cuarto intermedio para labrar el acta, la que deberá ser firmada por todos los presentes.» Así se hace siendo las veintidos horas.

Juan González — Lisardo Carreño —
Crescencio Gutiérrez — Francisco Vega
Martínez — Anselmo Cornejo — Ma-
nuel Rodríguez — Idelaido García —
Adolfo García Mallo — Antonio Rodrí-
guez Fernández — Saturnino Prieto —
Juan Fernández — José Morán — Ma-
tías Arteaga — Daniel González — José
Bello — Tomás Manríquez — Isidoro
García — Venancio Martínez — Higi-
nio Pérez.

—o □ o—

Balance de Enero de 1924

ENTRADAS

Existencia anterior	\$ 16.050.39
Cobrado Banco Español ... »	5.052.45
Obligaciones cobradas	10.830.—
» atrasadas	23.370.—
Recibos Soc. cobrados	1.630.—
» » atrasados ... »	3.060.—
» Rev. cobrados	119.—
» » atrasados ... »	520.50
Alquileres	30.—
Banco Español, préstamo .	10.000.—
Toilette	72.50
Bo'los	114.25
Buffet	49.58
Billares	41.80
Comisión de Damas	107.25
Donación Sra. Mut	300.—
Festival 6 Enero	182.—
Rifa juego bolos	49.—
Intereses Banco	232.34
Donación T. Manríquez ... »	200.—
Intereses T. Manríquez ... »	244.78
Total	\$ 72.255.84

SALIDAS

Festivales: 1.º y 6 Enero \$	165.—
Intereses	379.90
Festivales: Gastos	52.—
» Impuesto	5.—
» F. González ... »	59.—
Gastos: Diario Español ... »	14.—
» Obras Sanitarias ... »	60.—
» La Indispensable ... »	4.—
Festivales: A. Fontana ... »	10.50
» Barroso y Cía. ... »	96.—
Gastos: Imp. Munic. »	274.—
Festivales: D. Martínez ... »	70.—

Gastos: Asoc. Española ... \$	6.—
» S. Camodeca	37.50
» Luz eléctrica	44.55
Comisión Dacal	588.60
Gastos: sueldo	60.—
» varios	32.02
Gastos estampillas	61.60
Festivales: Terzolo	17.10
Intereses hipoteca	659.42
Gastos cancelar hipoteca .	60.—
Hipoteca, pagado	40.000.—
Obligaciones atrasadas ... »	23.370.—
Recibos socios atrasados ... »	3.060.—
» Revista atrasados ... »	520.50
Intereses Banco	333.24
Gastos cheques	1.25
Existencia en Caja	2.214.36

Total

\$ 72.255.84

—o □ o—

BIBLIOTECA

Libros donados por la Sra. Evangelina S. de Prieto:

«Historia de las guerras con los terribles Calchaquies, Chiriguano y los Quilmes», por Pascual P. Soprano.

«Clépxidra Roja», por Vargas Vila.

Historia de la Revolución Radical, por Pedro F. Rotger.

«Poemas», por Ramón de Campoamor.

«Fuente Sellada», por Hugo Wast.

«La Maestra Normal», por Manuel Galvez.

«Los Bárbaros», por Alfredo Luis Beltrame.

«Lo que España debe a... Alemania, Francia, etc.» por A. Riera.

«La Casa de los Cuervos», por G. Martínez Zuviría.

Vistas de Suiza, un álbum.

«La Nación» — Número especial en el Centenario de la Proclamación de la Independencia 1816 - 9 de Julio - 1916.

Obras de Teatro: «La Mujer de Ulises» por González Castillo; «Electra», por Benito Pérez Galdós; «La Canción del Náufrago», por Carlos Arniches y Fernández Shaw.

Además de las obras que anteceden, la Sra. Evangelina S. de Prieto donó 25 folletos, que tratan diversos temas.

Donados por el Sr. Juan González: «Amigos y Maestros», por Pompeyo Ge-

ner; «Aguas Primaverales», por Juan Turguenev; «Los Españoles en el Centenario Argentino», por Juan Mas y Pí y Francisco Camba.

Además de la lista de libros insertada en la Memoria, y además de la que antecede, han entrado a la Biblioteca durante el ejercicio 1923-1924, cuatro tomos compuestos por el leonés Antonio Balbuena, «Los Episodios Nacionales», Benito Pérez Galdós, completos y solidamente encuadernados, y «La Historia General de España», compuesta por nuestro conterráneo D. Modesto Lafuente.

«Los Episodios Nacionales» y los cuatro tomos de Antonio Balbuena, fueron adquiridos con el sobrante del dinero que se reunió para el Pergamino del señor González. «La Historia de España», fué adquirida con fondos sociales.

FRANCISCO VEGA MARTINEZ
Bibliotecario.

—o □ o—

PARA QUITAR MANCHAS DE LA ROPA

Varias aplicaciones de alcohol quitarán las manchas de grasas de cualquier ropa blanca.

Las manchas de fango en la ropa blanca se quitan frotando éstas con patata cruda.

Manchas de sangre, sumérgase la tela en bencina y frótese bien con ésta.

Artículos de céfiro blanco, se limpian con cloruro de magnesio; una vez limpios frótese bien y cuélguense al aire libre.

El hollín de resina se quita mojando la tela con bencina y lavándola luego con jabón bueno y agua caliente.

CARLOS P. FELICA

PROFESOR DE VIOLÍN

Da lecciones en el Conservatorio
D'Andrea, Cangallo 1741 y en su
:: :: domicilio particular :: ::

SARMIENTO 1528 - 1.º piso

BUENOS AIRES

Panadería y Confitería

“LA FRANCESA”

— DE —

Antonio Alvarez

Especialidad en Bizcochos Jofre

— PAN FRANCES —

1060 - PIEDRAS - 1060

Coop. Tel. 51, Sud

BUENOS AIRES

Froilan Tabares

CONSIGNATARIO ::
DE AVES Y HUEVOS

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Escritorio y Depósito:

Calle POZOS 120

U. Telet. 0845, Libertad

— Buenos Aires —

Socias y socios del Centro "Región Leonesa"
En la Zapatería "LOS DANDYS"

CORRIENTES esquina LIBERTAD

Os entregarán calzados con facilidades de pago y sin alteración de precio. Sin más garantía que ser socio de este Centro y estando al corriente con el pago de recibos.

A. Rodríguez y Cía.

Coop. T. 2141, Central

BUENOS AIRES

NOTA—En las ventas al contado beneficiaremos a los socios con el 10 % de descuento.

BAR AUTOMATICO

EL MEJOR DE
SUR AMERICA

DE

Balboa & Rodriguez

LAVALLE 868

U. T. 1926, Rivadavia

KIOSKO "LA OPERA"

❖ (EX BIARRIZ) ❖

Rivadavia y Callao

Gran surtido en libros.—Obras teatrales y publicaciones en general, del país y españolas.—Venta por mayor y menor.—Se aceptan suscripciones a precios muy convenientes. ::
Descuento del 10 % a los socios del centro, en toda compra o suscripción. :: ::

Giros y órdenes a

FERNANDO MORENO

Conservatorio D'Andrea

Exámenes para estudiantes externos en los meses de Julio, Diciembre y Marzo.

Sección Central:

Cangallo 1741

U. Telef. 3460, Libertad

Sección Belgrano:

Cabildo 2164

BUENOS AIRES

LA ZINCOGRÁFICA

HELVECIO FRANZONI

U. T. 4208 Libertad

Coop. T. 2411 Central



*fotografados
dibujos
ilustraciones ar-
tísticas y comerciales*

Rivadavia 1615
Plaza del Congreso
BUENOS AIRES



LEANDRO GARZO

EMPRESA DE PINTURA — EMPAPELADOS Y DECORADOS
ALBAÑILERIA EN GENERAL

Para los socios del «Centro Región Leonesa», condiciones ventajosas

CASTILLO 232

BUENOS AIRES

Almacén y Fiambrería "ROCCA"

DE

Tomás Manríquez

Gran surtido en conservas, vinos y licores finos extranjeros y del país.—La casa garantiza la legitimidad de sus artículos.—Importación directa.—Se reparte a domicilio. : : : : :

CORDOBA 2499, esq. Larrea

Unión Telef. 2772, Juncal

Sucursales:

Almacén y Fiambrería "El Globo"

ALSINA 2001 esq. Sarandí, U. T. 4543, Libertad

Almacén y Fiambrería "Manríquez"

TUCUMAN 616 — Unión Telef. 1430, Retiro

BENIGNO BACHILLER

DE LA CASA

DO PICO Hnos.

IMPORTACIÓN DE TEJIDOS

FÁBRICA DE ROPERÍA ::

PIDAN MUESTRARIOS

SANTIAGO del ESTERO 166

U. Telef. 3763, Rivadavia

CHOCOLATERIA. CERVECERIA,

:: LUNCH Y HELADOS ::

709 - RIVADAVIA - 709

729 - CALLAO - 729

384 - MAIPU - 384

V. Martínez Alvarez y Hnos.

Gran surtido de masas y artículos del ramo

Especialidad en Chocolates,

Sandwiches y Candeales

Servicio esmerado ☒ ☒

☒ ☒ BUENOS AIRES

TINTORERIA "LONDRES"

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

DE

Manuel Martínez

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros, Puntillas, etc., así como también cualquier clase de géneros en pieza.

Servicio especial de limpieza y lutos en 24 horas.

.....
Casa Central y Administración

INDEPENDENCIA 3799

Fábrica a Vapor:

CASTRO BARROS 794-96

Sucursal: San Juan 3335

Buenos Aires

VINOS TIRASSO

Son los mejores de
Producción Nacional

JUGO DE UVAS TIRASSO

(SIN ALCOHOL)

Con agua o soda el Refresco
más sano y delicioso

LOS MEJORES ACEITES

EXTRANJEROS O NACIONALES

RONDEAU 1602

CEVALLOS 2007

DE

Amago y Carbajales

Cop. Telef. 922, Sud

BUENOS AIRES

SASTRERIA DE LUJO

La más grande en Sud América

Es la casa preferida por el mundo elegante, pues ofrece diariamente los casimires más originales y los modelos más de actualidad. — — —

— EL —

GRANDIOSO ENSANCHE

: DE SUS SALONES :

que está dedicado exclusivamente a la

SECCION MEDIDA

responde al constante aumento de producción que su enorme clientela le exige. : : :

Remitimos gratis al interior, muestras de casimires y catálogo ilustrado. : :

NO TENEMOS SUCURSAL

M. ALVAREZ

B. MITRE esq. ESMERALDA

BUENOS AIRES